

# CRISTIANDAD

Año XIX - Núm. 378

BARCELONA

AGOSTO 1962

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

## MARIA REINA DE EUROPA



En 8 de diciembre de 1955 fue aceptada por el Consejo de Europa, como símbolo de unidad europea, una bandera: doce estrellas sobre fondo azul.

Algunos hombres eminentes que ocupan altos cargos en organismos europeos han creído ver en este hecho, llevado a cabo sin intención preconcebida pero que ha resultado de un simbolismo netamente marial, un aliento al movimiento ya iniciado de poner la unidad de Europa bajo la protección de María.

La idea tiene raíces profundas en la historia de casi todas las naciones de Europa que, cosa notable, todas, oficial o popularmente, han elegido la misma Reina, y todas le han renovado hasta el presente los testimonios colectivos de su fidelidad.

### FRANCIA

La tierra de Francia desde sus inicios se la llama "Reino de María". La esposa de Enrique IV decía en sus versos que "la sola corona real verdadera era la de la Virgen, pues la suya de reina no era más que vanidad, polvo y humo". Luis XIII confirmó oficialmente el sentir popular consagrando su reino a la Bienaventurada Virgen María en 10 de febrero de 1638. Signo perpetuo de esta consagración es el gran altar erigido en la catedral de París y la institución de la procesión solemne del 15 de agosto en todas las ciudades y pueblos. En 1906, se coronó la imagen de la Virgen de la Paz en la capilla levantada sobre el cementerio donde reposan las últimas víctimas del Terror desde 1794. En 1943 el episcopado renovó la Consagración de Francia a María bajo la advocación de su Corazón Inmaculado, y los santuarios de Puy y de Lourdes hablan por sí mismos.

### ALEMANIA

Recién convertida por San Bonifacio rivaliza pronto con las otras naciones proclamando a María Reina. Un monje benedictino de Suabia (1054) pretende haber dado la "Salve Regina" a la Iglesia católica; inscripciones del siglo XII comienzan con la salutación "Ave Maria Imperatrice"; en el siglo XIII von Vogelwede canta a "María Reina" y los monjes y caballeros al nombrarla habitualmente la llaman "Señora" y "Reina". Ante los ataques de Lutero, San Pedro Canisio exclamaba: "¿Por qué no la hemos de llamar Reina?" y aún Goethe en la escena final del

Fausto pone en boca del Dr. Marianus esta invocación "Soberana la más grande del mundo... Virgen incomparablemente pura, Reina a la que hemos elegido". El Santuario de Altöntig fue el centro más fuerte de resistencia al nazismo. Después de la guerra, de Schontatt partió un movimiento dirigido a la coronación de la Virgen. El Ejército Azul lanzó la idea de consagrar el país al Inmaculado Corazón de María. Fue secundada por una petición popular numerosísima, y el Cardenal de Colonia, asistido de varios obispos reunidos en Fulda, la efectuó en 5 de septiembre de 1954.

### ITALIA

El rito de las coronaciones solemnes y públicas tiene su origen en Italia. En 1350 ya era antigua la ceremonia de esta coronación el Sábado Santo en presencia del pueblo. En 1631 Alejandro Sforza dio el oro para la corona. Los Pontífices Pío VI, Pío VII y Gregorio XVI, oficiaron por sí mismos en el solemne rito. Una manifestación imponente *obstruyó* las amplias avenidas de Roma permitiendo apenas el paso de la procesión que conducía la Virgen "Salus populi romani" de su capilla en Santa María la Mayor a San Pedro del Vaticano donde Pío XII iba a poner sobre su frente la rica diadema real sancionando el título de Reina de Italia que siempre le ha dado el pueblo.

### INGLATERRA

La doctrina de la Inmaculada era común en Irlanda en el siglo IX. En el XI pasó a Inglaterra. Tradición ininterrumpida señala el país como "Dominio de María". "Los ingleses — escribía el arzobispo Arundel de Cantorbery en 1399 — somos los servidores de su heredad y su reino". Las imágenes de Walsignan, Sudbury, Muswell, York, Artley... son todas vírgenes coronadas. La idea es natural a los católicos ingleses y en toda la Gran Bretaña es conocido el cántico a María Reina que tiene su expresión práctica en la fiesta de la coronación que se celebra el mes de mayo. El servicio a una Reina a la que por derecho pertenece el país, es un ideal profundamente grabado en el espíritu inglés desde los tiempos más antiguos. Alkuin cantaba: "*Tu Regina poli, vita spes maxima nostra*"; Chaucer, Lydgate, Hoccleve... también lo expresan en sus poesías y hasta un eco de ellas parece llegar a Spencer, Selby y Byron. Las imágenes que el temor ocultó durante las persecuciones de la reforma, son traídas del "destierro" por la piedad de sus hijos, y sin vacilar puede afirmarse que la proclamación de la Realeza de María, con la impresionante ceremonia de la coronación de la Virgen de Wembley, el 3 de octubre de 1934, fue una prueba de la sinceridad de su entusiasmo.

### BÉLGICA

Devoción tan antigua como moderna; su origen se pierde en los tiempos oscuros, pues cuando aparecen testimonios ya está dotada de gran vitalidad; su historia — como dice Peguy — es la "de todos los días" sencilla, habitual sin que en ella sorprenda lo extraordinario. En 1932 se apareció en Beauring la "Virgen del Corazón de Oro"; en 1933, en Banneux, "Nuestra Señora de los Pobres"; en 5 de septiembre de 1954, veintisiete de sus imágenes más célebres (Montaigú, Basse Wabre, Groeninga, Dadizele...) avanzaban lentamente en procesión entre el pueblo que cantaba "Reinad sobre nosotros", hacia la llanura de Koekelberg, donde ante más de trescientos mil peregrinos, el Cardenal van Roey consagraba la nación a María Reina.

### HOLANDA

País conquistado al mar, se pone bajo la protección de María invocándola como "Estrella del Mar" en su monasterio de Maestrich. En el ducado de Brabante se reconoce implícitamente su soberanía llamando "La Duquesa" a la Virgen del Bosque. Es errónea la idea de tener a Holanda por país no-católico. Censos recientes dan un 38,5 % de católicos, es decir, casi tantos como la suma de todas las confesiones protestantes, pues un 17,1 % se confiesa "sin religión". El cristianismo data allí desde el año 300 y sus primeras obras literarias y populares están dedicadas a la Virgen: "misterios", "gozos", deliciosas piezas de teatro que, como la llamada "María de Nimega", aún se representan actualmente. Tres siglos de luchas religiosas y la apostasía de las provincias del Norte, no han logrado extinguir las deliciosas tradiciones. Actualmente las manifestaciones colectivas son numerosas y frecuentes. Hace poco, después de un retiro para militares, se ha visto ir en peregrinación a la guarnición entera, y aun en los países del norte donde el protestantismo siempre se ha mostrado intransigente, el sindicato de marinos se ha puesto bajo la protección de "María, Estrella del Mar".

### LUXEMBURGO

El pequeño ducado tiene como patrona de su capital a la Virgen bajo el título de "Consoladora de los afligidos" y constituye el centro activo de la unidad espiritual del pueblo.

### SUIZA

"Madre de la Patria" llaman los suizos a la Virgen morena de Einsieden, cuya historia remonta hasta el origen de la Confederación Helvética. Bajo las advocaciones de Lausana, domina en el país del Lemán; del Campo, en la ruta del Gran San Bernardo; de Wasemlin, el territorio de Lucerna; de Bâle, en el alto Rin;

Marienstein, en la frontera de tres naciones; la del Saso, la de Ziteil... Manuscritos del siglo XII hablan de la "Realeza de María", y desde que Otón I dotó el Monasterio de Einsieden, hasta la coronación de las vírgenes de Ginebra y Friburgo (en 1937 y 1946, respectivamente), se inclinan ante María los orgullosos suizos que no se han inclinado nunca ante reyes ni emperadores.

### PORTUGAL

La historia de la Realeza de María no es otra cosa que la historia de la realeza de Portugal. Su primer rey Alfonso Enríquez invocaba a la "Reina Santa María". Sus guerras, sus conquistas de ultramar han ido capitaneadas por la bandera de María. En 1640, época de crisis y revolución, se implora su auxilio invocándola como Madre, Reina y Soberana. El 25 de marzo de 1646, con el voto de todo el pueblo, Juan IV de Braganza la proclama "Reina y defensora de Portugal y sus dominios" anatematizando con la maldición de Dios al gobernante que le negara vasallaje. En 1946, en Fátima, "altar del mundo", se celebró el tercer centenario de esta proclamación perpetua, coronando a la Virgen aparecida en Cova d'Iria como Reina, por gracia de su maternidad divina, por conquista y por elección especial.

Por lo que se refiere a ESPAÑA, también "Tierra de María Santísima", nos remitimos a diversos artículos publicados en CRISTIANDAD (1), para continuar espigando, aunque brevísimamente, en los países del este.

### AUSTRIA

Mariazel es el centro mariano al que convergen la devoción y entrega del pueblo austríaco a María que es reconocida como Reina. "Magna Mater Austria". Reina y soberana que hizo de la nación escudo de la cristiandad y valladar infranqueable para los turcos, actualmente a Ella atribuyen también hoy su liberación del yugo soviético.

### HUNGRÍA

En los turbulentos años del siglo X, Gisela al casarse con el que fue San Esteban lo convirtió al cristianismo. Con ello la rubia princesa alemana trocó a los salvajes y fieros magiars en nación civilizada, que proclamó Reina a la Virgen María, dándole para siempre el báculo y la corona, emblemas de realeza. En el decurso de los siglos la donación del país a su Reina ha sido varias ve-

ces renovada. En 27 de junio de 1943, a pesar del riesgo a las represalias, el alcalde de Budapest consagró solemnemente la ciudad al Inmaculado Corazón de María, y cuando el pueblo húngaro recita el Ave no dice solamente "Santa María", sino "Nuestra Reina Santa María".

### POLONIA

La primera iglesia de Polonia, sobre la isla del lago Lednica, fue consagrada a María. El más antiguo documento de su literatura es el himno a la "Bogoroditza". Las imágenes de María que se cuentan por decenas, son casi todas coronadas; la más célebre es la de Czestochowa, centro de peregrinaciones. Desde tiempo inmemorial este pueblo no admite más Reina que María, hasta el punto de que cuida celosamente que ninguna de sus princesas le usurpe el nombre. San Pío X ratificó oficialmente el título de "María Reina de Polonia" permitiendo insertar esta invocación en la letanía. La polaca María Winowska afirma que "por nada del mundo un polaco consentiría en omitirla". Ante las doctrinas marxistas y ateas del invasor, la piedad mariana permanece inquebrantable.

### UKRANIA

En 1037 María fue proclamada Reina del pueblo ucraniano, pero por lo que a RUSIA se refiere y en general a los países ESLAVOS herederos, en este punto principalmente, del imperio BIZANTINO, nos remitimos a diversos artículos de CRISTIANDAD (2).

\* \* \*

**MARÍA REINA:** He aquí un objetivo básico que ha dictado un mismo lenguaje, ya desde sus balbuceos, a todos los idiomas de Europa, ha inspirado su poesía más pura, su arte más expresivo, su música más popular y más sublime y ha despertado en todos el mismo anhelo espontáneo y confiado de reconocer a María como Madre amorosísima y Reina todopoderosa.

Fruto de esta realidad es la imagen de Nuestra Señora de Europa emplazada ahora en la cima de los Alpes (3), a dos mil metros de altura en la frontera italo-suiza, que plasma la expresión de un sentimiento colectivo y evidencia que Europa, unida bajo la advocación de María, sería el eco de este sentir para el que no hay fronteras ni divisiones raciales y políticas.

(1) Véase: "La Purísima Concepción patrona de España", p. 280, 1961; "La Inmaculada y los reyes de Aragón", núms. 329-330; "La Consagración de España" n.º 253.

(2) "La Bogoroditza", núms. 258 y 259; "Seré un día Reina de Rusia", pág. 99 año 1960; "La Virgen de Vladimir", n.º 376.

(3) Bajo el patronazgo del Arzobispo de Milán y con la aprobación del Papa hay el proyecto de erigir, en la cima de los Alpes, en el centro hidrográfico de Europa, un santuario en honor de N.ª S.ª de Europa.

# LOS CRISTIANOS EN LA EDIFICACION DE LA EUROPA UNIDA

La carta dirigida por el Secretario de Estado del Vaticano, en nombre de S. S. el Papa Juan XXIII, a las Semanas Sociales de Francia que este año han celebrado la 49 sesión entre el 17 y el 22 de julio, desarrollando el tema de "la Europa de las personas y de los pueblos", brinda un tema de provechosa consideración y de la más viva actualidad.

En la formación y comentario que siguen habrá que señalar dos circunstancias singulares de particular relieve, como son el hecho de que todo el esfuerzo de unificación europea ha sido concebido en esta ocasión, patrocinado e impulsado por grandes dirigentes católicos europeos. Sin querer establecer un orden de primacía, muy difícil y sujeto a todos los peligros del subjetivismo, podemos señalar nominalmente al canciller Adenauer, al presidente De Gaulle y a los dirigentes políticos actuales de países como Italia, Portugal, Bélgica y otros, impulsores entusiastas de este movimiento de la integración europea. Ésta es la primera singularidad: que la Europa occidental está ahora dirigida por personalidades católicas y que otro católico desde la presidencia de los Estados Unidos anima y favorece este movimiento unificador europeo.

La segunda singularidad es la reconciliación franco-alemana, que es la clave para que puedan tener éxito estos generosos esfuerzos.

## ***La Europa de las personas y de los pueblos***

El anterior ladillo formula el tema de los estudios realizados este año en las Semanas Sociales de Francia celebradas en Estrasburgo. Todas las discusiones han estado dedicadas al tema de la construcción de Europa, partiendo del criterio de

que la comunidad en perspectiva necesita una vida comunitaria para la que es preciso destacar en primer lugar los elementos espirituales, las estructuras sociológicas, los intereses económicos, e incluso los motivos de los movimientos sindical, universitario, de juventud y de "cuerpos intermediarios". Han participado en los debates unos 3.500 semanistas de los que el 10 % eran extranjeros. Se ha realizado, pues, un esfuerzo considerable de meditación y de análisis del que por lo menos puede esperarse una viva toma de conciencia de los objetivos, problemas, posibilidades y perspectivas.

La Santa Sede viene demostrando un interés tan vivo por estos esfuerzos de la unificación europea, que ha motivado el que los enemigos de esta Europa unida esgriman contra tales esfuerzos la pesadilla y la obsesión de una "Europa vaticana". Realmente desde Pío XII a Juan XXIII existe un pensamiento pontificio que sin entrar en detalles y en técnicas de organización señala algunos caminos para conseguir este grandioso objetivo.

Para encontrar este pensamiento y las vías de realización, basta recordar la historia: Ha sido el cristianismo el que ha formado la unidad y la originalidad de Europa. Ésta empezó a dividirse cuando olvidó sus orígenes espirituales y renegó de su fe para sustituirla por el culto de los Estados nacionales.

Cuando todas las tendencias impulsan hacia la creación de una comunidad mundial, todavía muy difícil de realizar institucionalmente, el camino de la paz pasa por la organización de bloques, como éste europeo, en el que la base espiritual, la comunidad histórica y la coincidencia de intereses parecen ofrecer una facilidad muy provechosa. Por

paradójica que parezca la imagen, en esta tarea los progresos han de realizarse caminando primero hacia las fuentes, es decir, retrocediendo, porque si no se consigue primero la autenticidad y no pueden aprovecharse los valores subsistentes y las experiencias adquiridas, no habrá ninguna perspectiva de éxito.

## ***La reconciliación franco-alemana***

El primer logro importante que hay que consignar es el de que la unificación europea actual se está fundamentando sobre la reconciliación de Alemania y Francia, hecho básico, pues sus querellas han sido siempre los motivos más fuentes de división y de guerras (de las "guerras civiles europeas de que hablaba Eugenio D'Ors).

Se esbozó primero al constituirse la Comunidad del Carbón y del Acero, cuyo éxito fulgurante aconsejó su ampliación con otras "comunidades" hasta llegar al Mercado Común Europeo. Cada nueva fase de asociación ha ido rubricada por nuevos éxitos, incluso a ritmo acelerado, como para hacer adivinar que una unificación total llevará consigo un éxito en todos los órdenes de la actividad humana europea. En esta perspectiva llegamos fácilmente a la conclusión de que las divisiones europeas eran "antinaturales", violentas y siempre insanas, por lo que cualquier "victoria" parcial de un grupo europeo redundaba siempre en daño de ambos. Haber conseguido esta plenitud de conciencia es uno de los mitos más positivos, aun en su apariencia de fenómeno espiritual impalpable. Cuando se haya estructurado por obra de los legisladores, al través de una Asamblea parlamentaria y de un Consejo de ministros europeo, el esquema de la futura estructura política, se apreciará cuán beneficioso ha de resultar

el borrar de la conciencia política y del recuerdo de todos los europeos los programas y hasta las ideas de "reivindicaciones" de unos a costa de otros, pues tales reivindicaciones expresan únicamente las "venganzas" de un nacionalismo anacrónico, que pervive a costa de olvidar las fundamentales y vitales coincidencias.

Cuando hace unos días regresaba el canciller Adenauer de su viaje triunfal por Francia para sellar la reconciliación francoalemana, comentaba los resultados de este viaje con las siguientes palabras: "Mi viaje ha sido un éxito para Alemania, para Francia, para Europa y para la paz. No es posible mantener en Europa la paz y resistir a la presión del Este sin un sólido acuerdo, por lo menos en el plano político entre Francia y Alemania".

***La paz es una construcción que requiere hombres de buena voluntad***

En el recorrido que hicieron el canciller Adenauer y el presidente francés De Gaulle por las regiones de Champagne y de las Ardenas, lugares donde tantas veces en el correr de los siglos se han batido y derrotado mutuamente Francia y Alemania, estos dos jefes de los pueblos respectivos y artífices de su reconciliación fueron a coincidir bajo las torres de la catedral de Reims, donde su Arzobispo, monseñor Marty saludó el encuentro de los dos jefes en el templo e interpretó el hecho desde una iluminadora perspectiva cristiana. "La Champagne ha sido siempre una encrucijada de pueblos, más acá de los Ardenas, hombres muy diferentes se han encontrado, se han enfrentado y se han batido; pero no han conseguido destruirse. ¿Por qué no puede ser que se encuentren hoy y mañana para conocerse, respetarse, amarse y ayudarse? Nuestra oración de esta mañana querría, señor presidente y señor canciller, aportaros la seguridad de un trabajo común hacia la paz.

Dos sentimientos pueden ayudarnos y conducirnos: para el pasado, el perdón de las ofensas; para el porvenir... Las heridas se cierran. Se anuncian tiempos nuevos, prometedores de reconciliación, de unidad y de paz. Las oposiciones seculares pueden ser zanjadas. El amor puede transformar el sufrimiento. Se establecen por aquí y por allí instituciones, prueba concreta y visible del esfuerzo de todos y de colaboración entre los pueblos. Los cristianos no son solamente los que predicán la caridad. Deben traducirla en sus actos. Si rezan por la paz, trabajan valientemente en construir la paz. Quieren ser a la vez investigadores y realizadores. No basta estimarse y amarse. Es necesario también ayudarse para el triunfo común. La paz es una construcción que reclama a todos los hombres de buena voluntad. "Bienaventurados los artífices de la paz, porque serán llamados hijos de Dios." El amor fraterno de los pueblos es una construcción común. Tenderse la mano es al mismo tiempo y mejor aún, tenderse el corazón. La paz se engendra en el laboratorio del amor. Los minerales de este laboratorio son la justicia y la caridad. Los hombres de todos los países tienen el formidable honor y la grave responsabilidad de preparar estas dos materias primas para el laboratorio del amor y de la paz".

No han sido fáciles estos progresos hacia la reconciliación. La Europa naciente encuentra encarnizados enemigos. Unos, movidos por un progresismo sentimental; otros, los comunistas por ejemplo, oponiéndose sin más a todas las instituciones de cooperación europea, a la reconciliación francoalemana, e incluso al Mercado Común y a sus beneficios económicos y sociales. Otros presos de un añejo nacionalismo presentan estos esfuerzos de integración y las instituciones europeas, como un efecto del complot "judeo masónico", como una "revolución" promovida por el mismo Satanás y hay hasta quienes se espantan de la perspectiva, la obsesión y

la pesadilla de una "Europa vaticana".

***Europa, como camino y como resultado***

Cuando se señala el deber cristiano de promover la formación de Europa, no se trata de crear una especie de "nacionalismo" dentro de un marco geográfico más amplio y poderoso, con superiores perspectivas estratégicas frente a otros bloques igualmente fuertes. La Europa que auguramos con obligaciones precisas y juricias, es una entidad que tiene que armonizarse, no solamente hacia las patrias de las que se integra, sino sobre todo hacia la comunidad mundial, tratando de conciliar obligaciones a la vez complementarias y contrarias. Europa tiene que ser un primer esfuerzo y si se quiere una primera aventura cristiana hacia un orden de justicia internacional y de prosperidad para todos los pueblos, particularmente, los menos favorecidos.

Esta perspectiva de los beneficios sociales y económicos, tiene que ser destacada también a la hora de enumerar los motivos de la obligación cristiana de promover la unión de Europa.

***Los beneficios económicos y sociales***

El que todos los progresos hacia la unificación europea se estén realizando en la búsqueda de los intereses comunes, es decir, siempre sobre una base de "realidades", me induce a examinar brevemente algunas de éstas, aun escogiéndolas donde la prueba resultaría más difícil, para que a la postre se imponga la evidencia de esa "comunidad homogénea de intereses" que he señalado como base de todo el proceso integrador.

El ejemplo "difícil" que quiero señalar nos lo ofrece Grecia, uno de los países de más bajo nivel de vida de toda Europa, hundida en la clasificación marginal y peyorativa de "país subdesarrollado". Si el

ejemplo de Grecia es convincente, sin riesgo podemos extrapolar la tesis a todo el resto de Europa, seguros de que se impondrá con evidencia cegadora.

Grecia representaba antes de la actual cooperación europea en el plano económico un desequilibrio económico susceptible de engendrar reacciones sociales, alimentadoras de subversiones peligrosas para toda Europa. Los dirigentes rusos han comprendido bien el valor explosivo de este desequilibrio económico griego y de otros paralelos de la Europa occidental para intensificar su acción subversiva desde el campo económico, seguros de que ése sería el atajo que podría llevar a la victoria del comunismo sobre toda Europa. Sin más, se impone la tesis alternativa: la cooperación y eventualmente, la integración europea, con el progreso económico y social que lleva consigo, será el antídoto más eficaz contra el comunismo.

Los ejemplos griegos que quería citar eran los de la renta nacional griega en 1955, de 1.800 millones de dólares, que daban una media anual por persona de 230 dólares, la más baja de toda la Europa occidental. Desde aquella fecha la renta nacional ha pasado a 2.600 millones, es decir, se ha doblado; el dracma se ha consolidado y es hoy una moneda sana cotizada en los mercados extranjeros libres en un tipo de cambio idéntico al oficial. El presupuesto

del Estado se ha consolidado; han aumentado los depósitos bancarios de 165 millones de dólares a 650 millones. La renta industrial aumenta desde 1955 al ritmo de 9,7 % anual, con la perspectiva de acelerarse aún más cuando Grecia esté plenamente integrada en el Mercado Común, que acelerará su desenvolvimiento hasta cubrir la distancia que la separa de los países más desarrollados de Europa. Para los países menos desarrollados, como Grecia, el proceso señala —según el sistema de los vasos comunicantes— una elevación constante de nivel, hasta igualarse con los más adelantados o con el nivel alcanzado por los que ya forman la comunidad del Mercado Común Europeo.

Otro de los aspectos más alentadores de este proceso de desarrollo, es el progreso social que para todos representa, particularmente para las clases más modestas, para las que supone una elevación considerable del nivel de vida. La libre circulación de capitales y de mano de obra debe establecer también el nivel, elevando a los que están más bajos, porque naturalmente serán atraídos hacia los lugares donde pueden obtener beneficios mayores. A medida que ha ido progresando la economía europea en la mutua cooperación, ha disminuido el paro obrero y ha sido mayor la tentación para atraer mano de obra extranjera co-

mo inversión productiva que acelera el proceso del desarrollo. Tenemos el ejemplo de los refugiados, que en 1952 alcanzaban en Europa la cifra de 1.230.000 dependientes de la Organización Internacional de Refugiados. En enero de 1955 la cifra se reducía ya a 1.000.000 y hoy es apenas de 980.000 repartidos como sigue: Francia, 300.000; Alemania, 205.000; Bélgica, 70.000; Luxemburgo, 1.800; Holanda, 12.000; Italia, 18.000. La mayor parte de ellos han encontrado trabajo remunerador y han podido establecerse en los distintos países de una manera firme para reorganizar su vida con los mismos derechos que los naturales del país que lo acoge. El movimiento de refugiados y de trabajadores dentro del marco del Mercado Común Europeo, está demostrando que ellos llevan por doquiera nuevas posibilidades de desarrollo y de riqueza y que, lejos de ser una "carga" para los países, son una fuente de riqueza. Se los busca y se los mima.

El progreso de Europa no es sólo económico, sino, al mismo tiempo, también social, cada vez más generalizado y ésta es la mejor garantía de su consolidación. Si consignamos el indudable resultado de que este progreso y esta mutua ayuda elimina los antagonismos, no se necesitan ya más argumentos para atestiguar que es también un cometido y una "obligación" cristiana.

JESÚS SÁINZ MAZPULE

## S U M A R I O

**Editorial: María, Reina de Europa.**

**Los cristianos en la edificación de la Europa Unida**, por Jesús Sainz Mazpule.

**Un Concilio para el siglo XX**, por Francisco Canals Vidal.

**Participación religiosa común entre católicos y protestantes, directrices del episcopado holandés.**

**Sobre la comunidad de Taizé**, por Carlos Boyer, S. I.

**Exigencias éticas que la empresa debe cumplir** (conclusión), por Narciso Jubany, Ob. Aux. de Barcelona.

**El Corazón de Jesús en los documentos pontificios recientes**, por Casimiro Puig, S. J.

**El "Doctor Iluminado" en el Concilio de Viena**, por Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro.

**Perspectivas romanas de la Hispanidad**, por Francisco Segura, S. I.

# Un Concilio para el siglo XX

Una mentalidad extrañamente difundida entre los católicos de nuestro tiempo se inclina fácilmente a admitir cierta equivalencia entre el par de nociones contrarias: bien y mal, con el formado por las de lo actual y lo pretérito. Olvidando aquello: "nadie es bueno sino Dios" y "Dios es veraz y mentiroso todo hombre", tiende a atribuir a los hombres de nuestro tiempo, siempre que se hayan liberado, claro es, de los prejuicios del pasado, un nuevo y constructivo espíritu de lealtad y sinceridad.

Para la renovación de la Iglesia y la reafirmación de su presencia en el mundo moderno, confían en lo que podríamos llamar la penetración en la Iglesia de este espíritu propio de nuestro siglo. Quienes intentasen teorizar "teológicamente" tal esperanza se verían obligados a identificarlo con el mismo Espíritu Santo, y que en nuestros días parece complacerse en rejuvenecer la Iglesia desde el mundo.

En este ambiente se sugieren deseos ilusionados que se expresan en comentarios acerca del ya inmediato Concilio Vaticano II. Convocado con una preocupación pastoral, y orientado a conseguir la unidad de los cristianos, el Concilio evitará añadir nuevas barreras doctrinales y, según parecen saber algunos, no formulará definiciones. Especialmente, se espera, la asamblea ecuménica convocada por Juan XXIII, no condenará errores.

Cuando así se habla no se pretende anunciar simplemente un hecho futuro, decisivamente puesto en manos de la divina Providencia; algunos de los concilios ecuménicos a lo largo de la historia de la Iglesia se ocuparon preferentemente de cuestiones disciplinares y de reforma de costumbres, pero al hablar de aquel modo nos parece que quieren algunos sugerir algo muy distinto.

La esperanza en la actitud pastoral y conciliadora se matiza tan extrañamente que llega a transformarse en la insinuación y aún en la abierta profecía según la cual: el Concilio ecuménico Vaticano II pondrá en claro la ausencia de valor doctrinal definitivo de algunas enseñanzas contenidas en las encíclicas pontificias, y consideradas hasta aquí, si no como dogmáticas, al menos como formando parte de la "doctrina católica" también infaliblemente propuesta por el magisterio de la Iglesia.

Desde la condenación por Gregorio XVI del catolicismo liberal lamennesiano, se ha insistido reiteradamente por el magisterio ordinario de los Papas en condenar el principio de la separación entre lo civil y lo religioso y la igualdad de derechos de todas las llamadas religiones ante el estado. El *Syllabus* de Pío IX, que acompañaba a la encíclica *Quanta cura* de 8 de diciembre de 1864 (1) y

Del cuerpo de doctrina religioso-política que ellos pro algunas encíclicas de León XIII son en este punto los documentos decisivos.

ponen ha discrepado siempre, al menos en la práctica valoración de las cosas, el profesado por el catolicismo liberal, el americanismo, la democracia cristiana, y el cristianismo progresista y de izquierda de nuestros días. Tal discrepancia tuvo sus más clásicas formulaciones en el discurso pronunciado en Malinas en 1862 por Mantalembert y en la carta del candidato demócrata americano Alfred Smith en 1927.

Ahora sería el momento de esperar que el Concilio, que no condenara errores de "herejes" o de enemigos de la fe católica, se dedicase, en grandioso gesto de autocrítica, a retractar lo que había sido enseñado por el Papa y los Obispos en actos de valor doctrinal inferior al de una declaración dogmática.

Nosotros, es obvio, nada sabemos de lo que pasará en el concilio. Conviene además tener presente la profética amonestación: "¿quién conoció el espíritu de Jahwe o quién fue su consejero?". Nos abstendremos de toda consideración polémica y llevaremos nuestra atención a algunos recuerdos históricos que se asocian espontáneamente a los rumores y las esperanzas de hoy.

\* \* \*

Desde el anuncio por Pío IX de la celebración del concilio Vaticano I, se suscitó una compleja serie de polémicas en los medios periodísticos y políticos, en los ambientes universitarios, especialmente alemanes, en el clero y en el episcopado. Tales polémicas, que dividieron a los Padres del concilio en "dos partidos" opuestos, se centraron casi exclusivamente en el tema de la definición dogmática de la infalibilidad pontificia. La "mayoría" deseaba la definición y la consideraba desde luego conveniente y oportuna. La "minoría", reconociendo también la infalibilidad como doctrina perteneciente al depósito divinamente revelado, consideraba sin embargo inoportuno que se definiese solemnemente por el concilio.

Nos parece que un estudio atento de aquellas polémicas da plena razón a lo que se dijo ya entonces por quien las vivió con conciencia tensa y ardiente entrega a la causa "infalibilista":

"No creemos engañarnos al afirmar que en la mente de los principales combatientes, la cuestión de la infalibilidad pontificia no tiene en este momento más que una importancia secundaria. El problema capital del presente siglo es el de las relaciones de la Iglesia con las sociedades modernas. ¿Estas sociedades son o no independientes, en el orden moral, de toda autoridad sobrenatural? Ésta es la cuestión. Para ella, la Iglesia y las "sociedades modernas" tienen dos respuestas igualmente categóricas. Las sociedades modernas dicen sí; mientras que la Iglesia contesta no" (2).

(1) Sobre el valor de las condenaciones reunidas en el *Syllabus*, véase la Conferencia pronunciada por Laureano Castán Lacoma, en *Schola Cordis Iesu* (Cristiandad, núms. 358 y 359).

(2) Enrique Ramière, S. I. "*La Soberanía Social de Jesucristo*", pág. 9.

Los grandes dirigentes del catolicismo liberal habían considerado el *Syllabus* como un gesto peligroso, que podía ser fácilmente interpretado como un desafío a la civilización moderna. La oposición al *Syllabus* determinó su actitud contraria a la oportunidad de la definición y, en consecuencia, su alianza con el galicanismo.

El sistema galicano se ligaba históricamente a la sumisión de la iglesia francesa a la Corona y a los Parlamentos; de aquí que los católicos liberales lo habían siempre combatido como ejemplo, paralelo al de los cismas oriental y anglicano, de las perniciosas consecuencias de la unión entre la Iglesia y el Estado. Ahora justificaban su evolución alegando que si en el siglo XVII se era galicano porque se era *del César*, en nuestro siglo se es galicano porque *se es liberal*.

La antítesis suena a falso ya que *el César* del siglo XIX era precisamente el estado liberal que, al proclamar la independencia de las sociedades respecto del orden sobrenatural y revelado, sometía realmente la Iglesia al poder político, árbitro supremo e incondicionado de todo valor y de toda norma. Así lo había denunciado con insistencia Pío IX, y la alarma suscitada ante el concilio de 1870 se resumía en el temor de que se manifestase de modo demasiado irrevocable el choque entre los principios de la revolución moderna y las actitudes pontificias.

\* \* \*

En vísperas del concilio Vaticano I, el catolicismo liberal no participaba del deseo esperanzado del pueblo cristiano favorable a la definición de la infalibilidad, y de muchas maneras manifestó su temor e inquietud. En algunas ocasiones, como en el célebre manifiesto de *Le Correspondant*, aquel temor tomó la forma de esperanza de que el concilio, en interés de la misma Iglesia, no llegaría a cometer los gestos irreparables que ya por anticipado denunciaban sus enemigos, e "imprudentemente" deseaban los extremistas ultramontanos.

Es interesante leer hoy lo que entonces se escribió:

"No trataremos de disimular que la gozosa admiración de que nos hemos sentido penetrados ante el anuncio de futuro Concilio está turbada incluso en muchos nobles espíritus, por las inquietudes que explota hábilmente la prensa irreligiosa, y que han penetrado en los consejos de muchos Gabinetes de Europa. Diremos sin rodeos a qué se refieren estas inquietudes, y con la misma franqueza expondremos porqué nosotros no participamos de ellas.

"Dos temores principalmente son expresados por aquellos a quienes aterroriza anticipadamente la fecha del 8 de diciembre próximo. Suponen que la reunión del Concilio tendrá por efecto el concentrar toda la autoridad de la Iglesia en la persona del Soberano Pontífice...; suponen igualmente que se preparan decisiones que serán adoptadas por el Concilio, por las que se condenarán de un modo

dogmático y absoluto ciertos principios político-religiosos que figuran en la mayor parte de las constituciones modernas" (3).

Los autores del manifiesto católico-liberal expresan así su esperanza de que las acusaciones de los enemigos y los temores de los amigos se iban a mostrar infundados:

"¿Cómo podríamos temer que la reunión solemne de todos los representantes de la Iglesia está destinada y debe conducir a colocar a estos mismos representantes en un estado de dependencia exagerada bajo el poder de un Jefe único? ¿Cómo podríamos pensar que lo que, con expresión profana, podría ser definido como la convocación de los Estados Generales de la Iglesia, tenga por efecto el crear en su seno una monarquía despótica que no ha existido jamás en ella?...

"¿Es acaso la autoridad dogmática la que se teme ver concentrada en la persona del Papa? ¿Acaso se cree que el concilio, cortando la cuestión tan vivamente discutida entre la antigua Sorbona y los doctores ultramontanos, y disputada entre Bossuet y Fenelón, definirá dogmáticamente la infalibilidad del Papa?" (3).

Las intencionadas y desacertadas expresiones de "monarquía despótica", "dependencia exagerada", "poder de un Jefe único", no podrían desfigurarse este hecho: En 1870 ocurrió lo que el catolicismo liberal *decía esperar que no ocurriría*, es decir, lo que temía en el fondo que ocurriera. Porque la definición del Vaticano I cortó, efectivamente, la antigua discusión entre la "Sorbona y los ultramontanos", entre "Bossuet y Fenelón"; desde la constitución dogmática *De Ecclesia Christi* la "opinión" de la antigua Sorbona y de Bossuet es ya formalmente herética. Claro está que el concilio no hizo sino definir solemnemente cuál era la naturaleza de la potestad que el mismo Jesucristo quiso dar a Pedro y a sus sucesores.

He aquí también los motivos de esperanza que los redactores de *Le Correspondant* tenían para excluir la posibilidad de que el Concilio ratificase las tesis sobre la primacía pública de la verdad católica:

"Las decisiones del Concilio Ecuménico serán redactadas, adoptadas y publicadas por acuerdo entre los Obispos y el Papa... y si ha habido en los actos pontificios expresiones cuyo sentido, mal comprendido, se ha prestado a ser blanco de las calumnias de la prensa incrédula, y que en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en todos los países de libertades públicas, han podido hacer creer a los gobiernos que la Iglesia empujaba a la violación de las leyes nacionales, estas expresiones serían suprimidas o explicadas porque allí estarán presentes los obispos de Francia, de Bélgica, de Inglaterra y de América..." (3).

(3) *Le Correspondant*, 10 octubre 1869.



\* \* \*

Mejor que formular nosotros cualquier comentario será presentar al lector el que expresaba "sobre la agitación suscitada en torno a la infalibilidad pontificia", la revista romana *La Civiltà Cattolica*, en aquellos tiempos en vanguardia del ultramontanismo:

"Los motivos aparentes en que más se ha insistido... se reducen:

"1.º *A un ferviente amor a la Iglesia*, que se ha querido presentar como expuesta a un máximo peligro, para el caso de que se definiese la infalibilidad, en gran manera odiosa para la mayoría de los católicos, que se supone es liberal, y odiosísima también para la sociedad moderna que no quiere oír hablar de nuevos dogmas, y con la que sin embargo, es necesario que la Iglesia tarde o temprano se reconcilie.

"2.º *A un celo no menos ferviente, por la libertad jerárquica* en la Iglesia, amenazada por las pretensiones de la escuela extremista...

"Los dos motivos reales, que se ocultan bajo los aparentes, son en cambio:

"1.º *El horror a la solemne afirmación del principio de autoridad en el mundo*, que va implícita en el decreto dogmático de la infalibilidad pontificia. Esta afirmación acabará por derribar el principio masónico del liberalismo, al que estos católicos, no importa si de buena o mala fe, profesan una devoción semejante a la que profesarían a un principio celestial.

"2.º *El terror a las consecuencias de este decreto dogmático, respecto a las condenaciones de los errores modernos, y en particular las del "Syllabus"...*

"Como motivos accesorios nos contentaremos con apuntar: la ignorancia en materias religiosas, mucho más común de lo que se piensa... y el espíritu de parcialidad que enturbia la vista de los mejor intencionados, sobre todo cuando se añaden a él los errores y prejuicios que oscurecen la presente atmósfera moral... ¿cuántos han sido instrumentos inconscientes de esta guerra a la Iglesia, sólo por tenerse por partícipes del *espíritu moderno*, que no creen sea precisamente el Santo, pero que no acaban de persuadirse de que es satánico" (4).

\* \* \*

El lenguaje de los liberales y el de los ultramontanos nos sugiere la conexión vital de la actitud contraria a la oportunidad de la definición con la resistencia y hostilidad a las afirmaciones antiliberales de Pío IX.

Pero supuesto que el propio concilio Vaticano I no llegó a ocuparse de los temas político-religiosos, podrá

decirse tal vez que la alarma era excesiva y se fundaba en un malentendido. Lo esencial de la cuestión consiste en averiguar cuál es el carácter y el valor de aquellos actos pontificios. ¿Y no es acaso claro que sólo en las definiciones de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María a los cielos, han ejercido los Sumos Pontífices desde el último siglo su solemne magisterio *excátedra*. Las esperanzas siguen pues, abiertas...

\* \* \*

Si consideramos con espíritu de fe, en su vital integridad y unidad, la enseñanza del magisterio de la Iglesia, sea en sus actos solemnes y extraordinarios, sea en la proporción ordinaria y universal del misterio revelado y de las verdades conexas, advertiremos que el sistema de conclusiones ético-jurídicas y políticas, de diverso valor y jerarquía, está presidido por un principio perteneciente al contenido de la fe divina y católica. Este principio ha sido siempre propuesto como tal por el magisterio ordinario y universal de la Iglesia, y en tal principio apoyaban su fuerza las condenaciones formuladas por Pío IX contra todas las consecuencias prácticas de su herética negación. Como intuyó con profundísimo sentido teológico y apostólico el P. Enrique Ramière, en los dramáticos momentos del Concilio Vaticano I, esta verdad de fe, principio del cuerpo de doctrina religioso-político-social propuesto al mundo por los Papas modernos, es la Realeza de Cristo sobre el universo.

Una expresión clara de esta verdad central del misterio revelado, y de la conexión que tiene con ella aquel cuerpo de doctrina pontificia, la podemos hallar en el decisivo texto de la *Quas primas* de Pío XI:

"Si mandamos ahora que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveemos a las necesidades de los tiempos presentes, y aportamos un remedio eficacísimo a la peste que infesta la sociedad humana.

"La peste de nuestra época es el llamado laicismo con sus errores y sus impíos incentivos; no maduró en un sólo día sino que por mucho tiempo se incubó en las entrañas de la sociedad.

"Se comenzó por negar el imperio de Cristo sobre todas las naciones; se negó a la Iglesia el derecho, derivado del de Cristo, de enseñar a las gentes, esto es, de dar leyes y gobernar a los pueblos en orden a la felicidad eterna.

"La religión cristiana fue igualada con las otras religiones falsas y rebajada indecorosamente al nivel de éstas; por lo tanto se la sometió a la potestad civil y se la entregó al arbitrio de los gobernantes.

"Hubo quien intentó sustituir la religión de Jesucristo por un sentimiento religioso natural; y no faltaron estados que creyeron poder pasarse sin Dios, y pusieron su religión en el desprecio de Dios mismo."

FRANCISCO CANALS VIDAL

(4) *La Civiltà Cattolica*, 2 julio 1870.

## PARTICIPACIÓN RELIGIOSA COMÚN ENTRE CATÓLICOS Y PROTESTANTES

La situación ecuménica en los Países Bajos tiende a intensificar la participación religiosa común entre católicos y protestantes. Pero faltan directrices claras que permitan orientarse con seguridad y evitar una demasiada arbitrariedad en este campo. De aquí se deduce la necesidad urgente de saber cuáles son los límites y las posibilidades de las funciones religiosas comunes entre católicos y protestantes, mientras subsista la separación. La reflexión sobre este problema no debe dañar la conciencia, cada vez más profunda de todo lo que, a pesar de la división, continúa uniéndonos en materia de fe; pero, por otra parte, no debe poner en peligro la fidelidad a la Iglesia a la que se pertenece, favoreciendo un indiferentismo de mala ley.

### **A. Formas de común participación religiosa inadmisibles mientras subsista la desunión religiosa actual.**

1. Para determinar estas formas de participación religiosa, nos parece que debe servir de norma el culto oficial de las Iglesias, expresión de la fe de las agrupaciones cristianas en cuestión.

Pues, la desunión se refiere a la doctrina oficial de las iglesias, no admitiendo una lo que la otra considera esencial al cristianismo, al negar ciertos aspectos de la fe una e indivisa.

La doctrina oficial de una Iglesia se expresa en su culto oficial; pues, la confesión de la fe y el culto están estrechamente ligados. No solamente la liturgia debe celebrarse en la forma y plenitud que se cree son el modo deseado por Cristo, de su saludable presencia, creadora de la comunidad eclesial, sino que también son expresión efectiva de la fe profesada por una Iglesia. También la participación en las celebraciones litúrgicas oficiales constituyen un acto de adhesión — por lo menos esto se puede presumir — a la declaración de fe de esta Iglesia. Más aún, en la liturgia cristiana, la predicación y los sacramentos están estrechamente ligados. La celebración de los sacramentos es el *amén* efectivo a la predicación de la palabra de Dios, tal como la declaración de fe de una Iglesia la confiesa.

El carácter oficial y eclesial de una celebración litúrgica se reconoce por la intervención oficial de aquellos que Cristo ha encargado de una manera especial para es-

to, y que por esta cualidad no solamente representan a Cristo ante la comunidad de los creyentes, sino que también representan a la comunidad ante Cristo y el Padre.

La división doctrinal entre la Iglesia Católica y las Iglesias Protestantes es manifiesta en la discordancia sobre la naturaleza del culto y del ministerio. Por esta razón, mientras subsista la situación actual, es preciso juzgar absolutamente inadmisibles, y en contradicción directa con la fidelidad a la doctrina de la Iglesia a que se pertenece, toda participación en el culto que, por su naturaleza, sería una adhesión a la fe de la otra Iglesia, tal cual se expresa en el culto y en el ejercicio oficial del ministerio.

2. De aquí nace la cuestión: ¿cuándo una celebración litúrgica constituye o no un acto oficial de una Iglesia, es decir, un acto que exprese o no la fe profesada por esta Iglesia?

Del lado católico, es el culto en su forma sacramental juntamente con la predicación, realizados ambos oficialmente y en comunión con el obispo, por personas especialmente ordenadas para ello. Es el caso también de los sacramentales cuando son administrados por ministros ordenados, expresando consiguientemente también la fe de la Iglesia.

Del lado protestante sólo hay celebración litúrgica oficial cuando está presidida por personas investidas de un ministerio especial y, por tanto, encargadas especialmente del ejercicio de este ministerio. En las Iglesias calvinistas estas personas son, más o menos, los pastores (ministros de la predicación) y los ancianos, que en conjunto constituyen el Consejo presbiteral (cfr. Constitución de la Iglesia reformada de Holanda, 1951, art. v-5).

Para que haya celebración litúrgica oficial es preciso que los dos ministerios estén presentes en cuanto tales: el pastor es el ministro cualificado de la predicación y de los Sacramentos; los ancianos tienen la responsabilidad de la pureza, de la predicación y del depurado uso de los Sacramentos (cfr. ídem, art. VI-6). También los ancianos están encargados de unir a la comunidad en torno a la predicación y a los Sacramentos (ibídem, Ordenanza 14, artículo 1): su presencia oficial en los servicios religiosos (la "guardia en torno a la Cátedra") es expresamente requerida. Por lo tanto no se da culto calvinista oficial sin la presencia conjunta del pastor y de los ancianos. Por

esta razón P.-H. Müller escribe en un estudio sobre "La presencia oficial en los servicios religiosos" (Word en Dienst del 15 de abril de 1961, p. 127). "Mientras los ministerios no sean representados en estas asambleas, no se puede hablar de anuncio oficial de la palabra de Dios".

"El lugar que ocupan durante el servicio religioso muestra a la comunidad reunida en asamblea que los ancianos y demás miembros del Consejo Eclesiástico están presentes como tales. De ordinario éstos se sientan a ambos lados del púlpito o del centro litúrgico, lo que subraya la solidaridad de los ministerios. Esta presencia oficial se manifiesta también a la comunidad por el hecho de que el Consejo Eclesiástico (sean todos los miembros, algunos o uno solo) acompaña al predicador desde la sala consistorial al púlpito. Allí el predicador y el anciano de servicio se estrechan la mano antes de que el predicador suba al púlpito. Este apretón de manos — lo mismo que el del final del culto — ilustra, por así decirlo, la solidaridad del pastor, por una parte, y la de los ancianos por otra, en el servicio de la palabra" (P.-H. Müller en Woord en Dienst del 29 de abril de 1961, p. 137).

Del lado calvinista, se puede saber también si se trata de un servicio religioso u oficial o de una simple reunión, por la fórmula directa del votum y de la bendición, reservada únicamente a los pastores, mientras que la fórmula deprecativa puede emplearla cualquier miembro de la parroquia. Un servicio con "votum" y bendición en la forma directa no se celebra más que cuando están oficialmente presentes el pastor y uno o varios ancianos.

Consiguientemente, además de la administración del bautismo y de la celebración de la Santa Cena, de la profesión de fe pública y de la consagración de aquellos que están encargados de un ministerio o de una función, de la confirmación y de la bendición del matrimonio, también el ministerio de la palabra es un verdadero acto del culto público cuando se cumplen las condiciones mencionadas arriba.

Por esta razón, mientras subsista la separación, la intercomunicación oficial (el empleo común del púlpito y la asistencia común a la Santa Cena) es absolutamente inadmisibles, lo mismo que la participación en los servicios de las otras Iglesias, de manera que por su naturaleza implica el consentimiento en la fe expresada en el servicio en cuestión (can. 1258, párraf. 1 y can. 2316).

Pero esto no va en contra de otras formas de asistencia a los servicios religiosos de los demás. El límite exacto entre la presencia que implica y la que no implica adhesión a la fe oficial de una Iglesia no está siempre igualmente claro. Esta implicación se da, prescindiendo del contexto, en el caso de intercomuni6n; sucede lo mismo en el caso de participación completa y activa en los servicios religiosos de los demás. Más aún, la frecuencia en la participación puede llegar a constituir un signo manifiesto de excesivo asentimiento.

3. En fin, se puede preguntar en qué medida la imposibilidad de participar completamente en los servicios

oficiales de los demás hace imposible el empleo común de los edificios religiosos (iglesias y templos).

Es evidente que, según la manera de pensar católica, las iglesias católicas están destinadas al culto católico, manifestación de fe católica, aparte de que la desunión doctrinal y litúrgica lleva consigo la separación en el empleo de los edificios religiosos. Sin embargo, el empleo común de los edificios religiosos no implica el puro y simple asentimiento al culto oficial de las respectivas Iglesias, que es la expresión de la fe oficial de cada una de ellas. En efecto, el empleo del edificio es, después de todo, completamente distinto de la celebración común de un acto religioso oficial. Consiguientemente, una reunión interconfesional de carácter religioso en una Iglesia católica o protestante es posible en principio, mientras que no lleve consigo, las notas características de un acto oficial de culto de la Iglesia en cuestión.

#### B. «Participación común mínima necesaria», dado el desarrollo de la mentalidad ecuménica.

1. El desarrollo de la mentalidad ecuménica está suscitando entre los cristianos separados una mentalidad nueva. Junto a la reserva crítica cultivada con escrúpulo (el aislamiento) en que el peligro de contaminación del error jugaba un papel decisivo, se abre paso una actitud más abierta, una tendencia a apreciar de manera positiva los valores que encierran, bajo diferentes aspectos, el pensamiento y la vida de los hermanos cristianos separados, que, en el seno de la desunión, constituyen un lazo de unidad. Por esta razón, el despertar de esta conciencia ecuménica no impone solamente la reserva necesaria en la participación común religiosa entre católicos y protestantes, sino también la estima necesaria de lo que nos une a pesar de la separación. El descubrimiento de los valores que nos son comunes en el seno de nuestra desunión, no es posible si no aprendemos a conocernos unos y otros, precisamente en la celebración del culto, que nutre nuestro pensamiento para la vida de todos los días. Parece, pues, necesario, por motivos ecuménicos, adquirir un conocimiento más profundo de los demás en la intimidad de su pensamiento y de su vida religiosa asistiendo a sus servicios religiosos oficiales, con una presencia inspirada en la caridad ecuménica, pero sin llegar a la participación plena y a un puro y sencillo asentimiento.

a) Es evidente que tal asistencia no sería legal para cualquiera y sin reservas. El espíritu ecuménico no es un hecho general. La asistencia a estos actos no tiene sentido más que para los que poseen este espíritu.

b) También es patente que será preciso evitar la apariencia de participación plena, como si la separación hubiera desaparecido.

2. El interés de buscar lo que nos une en el seno de nuestra desunión, no se debe nutrir solamente de la presencia a los actos religiosos oficiales de los que ya se a

hablado arriba; se debe también manifestar al exterior. El único medio es una solidaridad pública, a pesar de nuestra desunión, una comunión religiosa, pero sin llegar a una participación completa en los actos religiosos mutuos. Sin esta comunión, y sin estos actos de solidaridad, sería como si el movimiento ecuménico no hubiera comenzado. El deseo de esta solidaridad se hace cada vez más presente, singularmente en los Países Bajos.

Dadas las circunstancias de la situación, se pueden recomendar como condición mínima las reuniones en un ambiente religioso, pero fuera de las iglesias y de los templos (para evitar aun la apariencia de un culto común), por ejemplo, para obrar en común, para oír conferencias o alocuciones que susciten el deseo de la unidad de los cristianos o bien para cantar, en grupos más o menos numerosos, cánticos o salmos. Por el hecho mismo de celebrar estas reuniones fuera de las iglesias o de los templos, se advierte suficientemente que se busca la unidad, estando aún separados.

En cuanto a la organización de reuniones de este tipo en los edificios religiosos respectivos (iglesias o templos) se puede uno preguntar con razón, si no es necesario proceder con mucha prudencia. En efecto, los edificios de culto y el culto mismo están tan ligados que la separación doctrinal y litúrgica lleva consigo el empleo por separado de estos edificios. No sería fácil suprimir pura y simplemente esta separación, aún no tratándose de la celebración en común de actos religiosos oficiales. Porque el empleo demasiado fácil de los edificios religiosos mutuos sugiere necesariamente el cese de una separación doctrinal y litúrgica que, de hecho, siempre existe, y la anticipación prematura de una unidad que, en el fondo, no existe todavía. Por consiguiente a causa de la división aún existente, la separación en el empleo de los edificios de culto debería ser considerada como una regla normal. Esto no impide que a título de excepción pueda tener lugar una reunión, como las arriba descritas, en la iglesia o templo de otra confesión y tener una importancia muy significativa, especialmente durante el octavario de plegarias por la unión, en que todos los cristianos se esfuerzan en expresar en común sus anhelos de unidad. Aparte de esta ocasión, tales reuniones serán excepcionales y mucho menos se permitirá que se introduzca la costumbre de reunirse todos en un edificio de uno u otro culto en las grandes fiestas del año litúrgico, antes al contrario, ha de ser la ocasión de sentir el profundo dolor de la división y el deseo de unidad pedido por Cristo.

Sí, a título de excepción, las reuniones religiosas en los edificios de culto mutuos tienen una significación profunda en cuanto que manifiestan el anhelo creciente de una unidad efectiva, no se ve por qué no se podrían utilizar excepcionalmente las iglesias católicas para ello. La presencia del Santísimo no constituye necesariamente para nosotros un obstáculo, puesto que no se les pediría a los protestantes presentes que creyeran en la presencia eucarística de Cristo; no se espera de ellos esta fe; además una reunión religiosa de cristianos que han sido

bautizados en nombre de Cristo y piden con Él la unidad cristiana no constituye una ofensa para el Señor. Suponemos que estos no católicos no se escandalizarían si los católicos profesaran su fe en la presencia eucarística del Señor por los signos de respeto ordinarios de uso. Si los no católicos corrieran el peligro de escandalizarse, se debería a que su mentalidad ecuménica no está aún suficientemente madura; en este caso sería mejor no celebrar estas reuniones en una iglesia católica.

3. El desarrollo del espíritu ecuménico deberá, poco a poco, manifestarse también en nuevas relaciones humanas entre los cristianos separados: procurar comprenderse unos y otros precisamente en lo que concierne a las convicciones cristianas para poder descubrir también la inspiración común que se encuentra bajo las ideas y la vida de cada uno, a pesar de las creencias divergentes.

De estas nuevas relaciones humanas que llevan consigo una abertura mayor hacia los hermanos cristianos separados, nacerán espontáneamente conversaciones interconfesionales sobre temas religiosos. Estas conversaciones espontáneas, que no pretenden adelantar la solución del problema ecuménico como tal, sino solamente la expresión de una renovación de relaciones entre los cristianos, no deberán ser juzgadas rigurosamente, según las normas establecidas por la Iglesia para el diálogo ecuménico de un carácter más oficial. Sin embargo, será conveniente hacer comprender a los participantes en estos coloquios la diferencia entre las conversaciones interconfesionales y el diálogo ecuménico. En efecto, una reunión y un coloquio entre cristianos de confesiones diferentes pueden ser muy poco ecuménicas, tanto por no haberse superado aún la fase de controversia o de polémica, como porque el diálogo esté animado por la esperanza de atraerse recíprocamente a su manera de pensar y de vivir, entendiéndose esto por la vida y pensamientos cristianos corrientes, en toda su pureza y plenitud. Las conversaciones y reuniones de este género no serán verdaderamente ecuménicas si no juega un papel principal la preocupación personal de pensar y de vivir de una manera verdaderamente cristiana según la estructura y la forma queridas por el Evangelio. En el curso del diálogo, las cuestiones planteadas por nuestros hermanos cristianos separados nos ayudarán lo mismo que sus observaciones críticas.

En el momento en que estas conversaciones tomen el sesgo de reuniones regulares, más organizadas, con conferencias sobre temas religiosos, será preciso acudir a expertos capaces de prevenir la palabrería, las ideas confusas y las simplificaciones de los problemas ecuménicos que pueden seguirse. Poner la atención en lo que uno no debe hacer olvidar la división que aún existe. No conviene atribuir a estas reuniones pretensiones estrictamente ecuménicas. Las conversaciones en cuestión están, también, en la línea del desarrollo de nuevas relaciones humanas que permitan consolidar más fácilmente los contactos interconfesionales.

Los coloquios ecuménicos oficiales, realizados entre teólogos especializados (sacerdotes y seglares) al servicio de una comunidad creciente de ideas en el seno de la cristiandad deberán responder evidentemente a las estrictas condiciones puestas por la Iglesia a este respecto.

4. Para promover una auténtica conciencia y una verdadera mentalidad ecuménica (cfr. W.-H. Van de Pol. *De Oecumene*, Roermond, 1961) es necesario que no solamente los sacerdotes en ministerio y los profesores de religión, sino que todos los educadores estén continuamente al corriente de los problemas ecuménicos, para poder dar a los demás, en especial a la juventud, una formación en el espíritu ecuménico. Dado el dinamismo con que se desarrollan hoy las ideas ecuménicas, no puede considerarse como terminada en un solo curso. Serán necesarias informaciones continuas, por ejemplo, en las conferencias sacerdotales habituales, en las jornadas de educadores, durante las jornadas de estudios regionales, etcétera. Parece superfluo señalar los detalles de los grandes servicios que pueden rendir, en esta ocasión, las disertaciones de los pastores animados, ellos también, por un verdadero espíritu ecuménico.

Para la formación ecuménica de los seglares, basta señalar las instituciones existentes que, de una manera más o menos expresa, están encargadas de esta tarea (institutos apostólicos, cursillos "Una Sancta", cursillos realizados en diferentes casas de ejercicios, cursos por correspondencia, etc.).

### **C. De lo *mínimum* deseable a lo *máximum* permisible.**

Como la situación ecuménica está en movimiento, es imposible y, sin duda, inoportuno, delimitar exactamente con prescripciones concretas el margen entre el *mínimum* deseable y el *máximum* permisible. Por causa del dinamismo ecuménico no es posible delimitar el *mínimum* deseable. Hay que contar con una progresión, lo mismo que se constatan los adelantos a escala mundial en las relaciones entre las Iglesias cristianas. Mucha prudencia será necesaria para regular esta progresión. Habrá que

tener continuamente en cuenta el desarrollo de la situación ecuménica, que puede diferir de un país a otro, de suerte que no parece indicada una perfecta uniformidad en este campo, válida para las diferentes porciones de la Iglesia Universal. No habrá que olvidar tampoco el progreso de las relaciones entre las Iglesias a escala mundial. Para regular de una manera más precisa el desarrollo del *mínimum* deseable y del *máximum* permisible serán necesarios contactos y continuos intercambios de puntos de vista. Se pueden, sin embargo, indicar algunas normas que deberán jugar un papel importante en estas deliberaciones.

1. Al realizar una participación común religiosa habrá que evitar siempre la apariencia de una participación plena en el culto oficial de otra Iglesia. Por esta razón, con ocasión de estas reuniones religiosas entre católicos y protestantes, es preciso evitar escrupulosamente el término de "servicio religioso" y no escoger una forma de reunión que sugiera necesariamente la idea de un culto celebrado en común. El equívoco en este orden de cosas daña a la extensión pura del ideal ecuménico, puesto que crea una apariencia que no corresponde a la realidad. Además puede seguirse una mentalidad indiferentista, categóricamente opuesta al espíritu ecuménico.

2. Finalmente, hay que evitar la apariencia de una unión que no existe. Esto se daría si se emplearan con demasiada facilidad las iglesias y los templos respectivos para las reuniones de carácter religioso, de tal suerte que el empleo común de estos edificios resultara una cosa normal. No es preciso suprimir demasiado rápidamente el sentimiento de dolor por la desunión, del que apenas se acaba de tomar conciencia. Para que el deseo de unidad sea sincero, es necesario vivir este dolor hasta el extremo. Por esta razón las alocuciones y conferencias pronunciadas en estas reuniones deberán subrayar el carácter excepcional de tales coloquios en los edificios religiosos mutuos.

Los obispos de los Países Bajos.

Utrecht, 22 de noviembre de 1961.

# SOBRE LA COMUNIDAD DE TAIZE

Al aproximarse el Concilio se ha suscitado en todas partes una vasta producción literaria que consiste no solamente en artículos de periódicos y revistas sino también de libros escritos por católicos y no católicos. Entre estos últimos se trata casi siempre de obras abiertas e inspiradas en el respeto y comprensión, aunque no faltan tampoco las de índole crítica y tono hostil. La Comunidad protestante de Taizé ha publicado recientemente tres volúmenes que, sin duda alguna, pueden considerarse entre los que miran con más simpatía el pensamiento y la vida de la Iglesia Católica.

Para su mejor comprensión vamos a dar algunas indicaciones sobre el ambiente en que han sido compuestos y del que son expresión relevante. Hace veinte años Taizé era un pueblecillo francés desconocido de la mayoría y casi abandonado, perteneciente al departamento del Saona y del Loire cerca de la famosa abadía de Cluny.

## Obra de la Comunidad de Taizé

Un poco antes de la segunda guerra mundial llegó un joven suizo, calvinista, que abrigaba en su corazón un gran proyecto, el de formar una Comunidad que trabajase para conseguir la unidad cristiana. Quería evitar suprimiéndolo el escándalo que le había impresionado en su país natal, al ver familias cristianas que todas servían igualmente al Salvador Jesucristo, pero que estaban divididas entre sí, siendo unas protestantes y otras católicas. La historia de los solitarios de Port Royal le había revelado la eficacia de la vida en común para conseguir un fin deseado. La guerra impidió de momento su realización pero inmediatamente después se reunieron los primeros compañeros. En 1949 un grupo de siete hizo profesión, o sea pronunció los votos de pobreza, castidad y obediencia. Hoy son una cincuentena precedentes de diversas naciones, y pertenecientes a diversas naciones protestantes. Observan una regla común, rezan, estudian, trabajan en diversos oficios y dan testimonio de vida cristiana. Algunos han realizado temporalmente algunas misiones en el extranjero. Evitando todo proselitismo, mantienen buenas relaciones con las autoridades eclesiásticas locales, organizando entrevistas ecuménicas y también entre obispos católicos y dignidades protestantes. Están convencidos de que la unión de los cristianos no puede hacerse sin la Iglesia Católica, y por esto están bien dispuestos hacia Roma. Se manifestaron gozosos al anuncio del Concilio y contestan con muy buenos augurios.

Hay entre ellos algunos escritores siendo el más fecundo Max Thurian, teólogo que ha publicado muchos volúmenes en los que la aproximación a la doctrina

católica es notable. Sobre la confesión, sobre el celibato perpetuo, sobre la confirmación, sobre la eucaristía, sobre la unidad de los cristianos, sostiene puntos de vista esencialmente católicos, aunque naturalmente, aún velados con presupuestos calvinistas. Recientemente ha ofrecido al público un libro sobre espiritualidad "*El hombre moderno y la vida espiritual*" con el intento de contestar a la pregunta: ¿Cómo vivir una vida cristiana profunda en medio de la civilización moderna? El mundo sensible se ha hecho más absorbente, más seductor; los acontecimientos, las investigaciones, las noticias de todo el mundo irrumpen en nuestra casa con la televisión, la radio, los periódicos y los semanarios. Esta visión dilatada complace, como complace la mayor facilidad para los viajes, las crecientes comodidades de la vida, el trabajo menos penoso, las vacaciones más largas. Es fácil en este caso dejarse llevar del ritmo trepidante de la agitación moderna y sumergirse en una continua distracción, terreno favorable a la concupiscencia. Es necesario pues, inculca Thurian, resistir, recogerse, rezar. Nos encontramos en el estadio, debe, debemos tomar alimentos, luchar gloriosamente y vencer. Pero es preciso adaptar a la situación presente los secretos tradicionales de la espiritualidad. El pensamiento de Cristo nos puede acompañar en todas partes, tanto en la calle como en la oficina, lleno de luz y de fuerza, y una oración sencilla es suficiente para elevar el alma. El teólogo de Taizé aconseja oraciones muy amadas de los católicos, como, por ejemplo, la señal de la cruz "gesto que recuerda la Santísima Trinidad", "que empuja todo nuestro ser a seguir a Cristo", pero que "ser hecha lentamente, pensando con la cabeza y sintiendo con el corazón, como una ardiente plegaria". Recomienda también la letanía de los Santos "oración sobria y sencilla" en la que la invocación a los santos constituye un acto de fe en la resurrección y en la intercesión de los amigos de Cristo. El mismo sufrimiento, compañero frecuente en nuestra jornada, puede convertirse en una hermosa oración, nos enseña a ser humildes, y la necesidad que sentimos de Dios nos hace pensar en la pasión de Cristo. Hoy más que nunca el hombre tiene necesidad de la sagrada liturgia que lo aparta del mundo que lo sumerge en la comunidad de los fieles, que le aproxima y le une a Cristo, principalmente en el acto litúrgico por excelencia, en el sacrificio eucarístico.

El prior y fundador de Taizé, Roger Schutz, había también él dado excelentes consejos de vida espiritual en un volumen titulado "*Vivir en Dios el día de hoy*". Ahora nos ofrece una continuación: "*La Unidad, esperanza de la vida*". La idea fundamental es la misma: vivir cristianamente día a día, atentos solamente al deber presente, abandonando el porvenir a la Providencia,

si bien, por lo que respecta al prójimo, será preciso preverlo y preparar a los hombres porque será muy distinto de hoy. La civilización que va formándose quedará caracterizada por la técnica y la vida en común de la masa, con la tendencia a alumbrar una nueva religión: la del hombre que se admira a sí mismo y se maravilla ante sus propios descubrimientos y realizaciones. Pero, "el hombre de hoy tiene necesidad del Evangelio lo mismo que el hombre medieval. Aún en el momento de alcanzar la plenitud de sus deseos queda insatisfecho: necesita, tiene sin saberlo, hambre y sed de la intimidad con Dios".

Esta nueva civilización puede ser conquistada y enriquecida al bien, por ejemplo, en lo que se refiere a una mejor distribución de los bienes materiales. Pero es condición para ello rehacer antes la unidad visible de los cristianos. Schutz da óptimos consejos para ir progresando hacia la unidad y escribe páginas de notable interés sobre el caso de la América española, revelándose bien informado sobre su historia y sobre las dificultades y posibilidades que se presentan. Juzga que los protestantes en lugar de mandar legiones de misioneros a buscar próselitos, habrían servido mejor a la unidad cristiana y a la salvación de las almas dejando que la Iglesia Católica proveyese ella misma la falta de sacerdotes, que hace especialmente en los últimos tiempos con esfuerzo creciente. "No disgregar, aquello que ya existe, dice Schutz, sino al contrario, ayudar a la supe- ración que permita salir de una fuerte crisis".

El prior de Taizé tiene viva conciencia del mal de la división. Dice: "A causa de la división de los cristianos estamos en una tierra sedienta, sin agua. En la unidad de los sacramentos y en la vuelta a la oración común podremos ofrecer al hombre de la técnica la gran parte que no le será quitada".

Desgraciadamente no tenemos con los protestantes, ni aún con los "hermanos" de Taizé la unidad de sacra-

mentos, pero ¿por lo menos subsiste la constituida por la común oración? "El Oficio de Taizé" recientemente publicado nos da una contestación elocuente. Constituye en cierto modo el equivalente a nuestro *Breviario* con el oficio matutino y vespertino para cada uno de los días del año, mientras la liturgia de Taizé publicada hace unos años, era en cierto modo lo que para nosotros es el *Misal*. Este oficio en lengua francesa contiene los salmos, en la versión de la Biblia de Jerusalén, con cánticos, lecciones de la Biblia y oraciones escogidas de toda la liturgia cristiana. Allí hay tiempos reservados a la meditación, a la oración voluntaria, a la homilía. Ahora bien, en todo el Oficio de Taizé no se contiene ni una sola oración que no pueda recitar también un católico. Nos encontramos, pues, ante un esfuerzo conmovedor de búsqueda de la unidad y alejamiento de la división según las posibilidades de hoy. Sepamos que este Oficio es cantado con devoción por los Hermanos revestidos de una larga túnica blanca y que en los intervalos dejados a la oración voluntaria se oyen estas exhortaciones: "Roguemos por el Papa, roguemos por los obispos de esta diócesis, roguemos por el párroco de esta parroquia".

La comunidad de Taizé representa en el protestantismo francés una minoría, pero dinámica, cuyo influjo sobre la juventud es innegable. Es difícil no impresionarse ante una caridad tan sincera y tan activa. Parece verdaderamente que estamos en marcha hacia la unidad visible, tan ardientemente deseada, y en esta fe acogemos la esperanza que ilumina las siguientes palabras de Schutz: "En el catolicismo, el anuncio del próximo Concilio Vaticano ha abierto caminos nuevos que no se cerrarán. Durante el Concilio ¿se darán muchas oportunidades a la unidad? De lo que estamos seguros es de que el Señor de la Iglesia responde a las súplicas de los suyos. A nosotros nos toca pues pedir, y el Espíritu Santo hablará a los Padres del Concilio".

CARLOS BOYER, S. I.

De "Civiltá Cattolica" n.º 13-1962



## Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre - 1962

- GENERAL:** Que los trabajos del Concilio Ecuménico progresen felizmente y lleguen al deseado éxito.
- MISIONAL:** Que todos los que sufren en los países de Misión, por causa de la fe de Cristo y de la obediencia a la Iglesia, resistan la persecución con ánimo invicto.

# EXIGENCIAS ETICAS QUE LA EMPRESA DEBE CUMPLIR

(CONCLUSION)

## Formación de una conciencia social

Las exigencias morales que derivan de las consideraciones que acabamos de hacer, están llamadas a conseguir una mayor aproximación entre dos posiciones concretas, prácticamente muy distantes: *una cosa es dirigir una empresa como simple inversión de capital y otra dirigir una empresa concebida como una comunidad, en la cual se trata de producir riquezas, pero, sobre todo, de ejercitar y perfeccionar los valores humanos de todos, en orden a conseguir la paz social de cuantos la componen y realizar una aportación eficiente al bien común.* “Es necesario — afirma a este respecto Alexandre Dubois, el patrono francés de las realizaciones espectaculares — dirigir a los aportadores de capital — sin expropiarlos de sus derechos — a aceptar la función de servidores remunerados; y de dirigir a los trabajadores, remunerándoles colectivamente, para que lleguen a formar una sociedad de trabajo, que les permita sobrepasar el régimen de salariado.” Y añade la siguiente observación, verdaderamente notable: “Si se quiere asociar a los trabajadores (a las responsabilidades de la empresa) sin tocar nada de su estructura, temo que se pase lejos de la verdadera solución” (40).

No obstante, *para ello se requiere la formación, en los hombres integradores de la empresa, de una auténtica conciencia social*, que no es más que la posesión amplia, profunda y viva de la ciencia que regula moralmente los actos humanos, en el campo de la convivencia humana. Sobre la necesidad de esta conciencia social, ha escrito recientemente un interesante artículo en *L’Osservatore Romano*, Mons. Ángel Herrera, obispo de Málaga.

Ahora bien, “el elemento decisivo en ética social, lo mismo que en moral individual, dice el P. Utz, es el proceso lógico que permite pasar de un principio a una aplicación práctica” (41). En nuestro caso, este proceso parte del principio antropocéntrico de la empresa hacia su realización concreta, dentro de la pluralidad de situaciones fácticas de los miembros de la empresa en el proceso de la producción.

*En ética social la situación concreta juega un papel muy importante: en el fondo esto no tiene nada que ver con la “nueva moral” o “moral de situación”, que es totalmente subjetiva e individual.* En efecto, la moral cristiana parte de los principios objetivos inalterables, y de ellos baja a la consideración y apreciación de las coordenadas concretas que concurren en los casos particulares: en el centro se encuentra el bien que es preciso actuar o conservar en todo su valor real y, desde

él, las conclusiones se dirigen a los extremos de la periferia con toda su validez doctrinal práctica. En realidad — y las siguientes son palabras de Pío XII —, “precisamente *a causa de su universalidad, la ley moral comprende necesaria e intencionalmente todos los casos particulares*, en los que se verifican sus conceptos” (42). Lo importante es que la conciencia moral lleve siempre consigo la referencia a una norma. “Una ética social auténtica — ha escrito el citado P. Utz — es inimaginable sin recurrir a la metafísica... Los principios morales son reglas generales que sólo toman una forma concreta en su aplicación a una situación determinada” (43).

Ahora bien, cuando se piensa en la empresa y en la proyección que sobre ella debe realizar la conciencia moral de todos sus componentes, aparecen inmediatamente *los medios estructurales que la integran y los medios instrumentales que la completan.*

A la misma estructura se refirió Juan XXIII, en las palabras ya citadas de la *Mater et Magistra*: “*La justicia debe ser respetada... en la estructura de las empresas, en que se cumple la actividad productora*”. Esto exige un examen muy atento y muy sereno de las realidades, para confrontarlas con el ideal, y hallar así el camino exacto que lo haga viable. Pero no puede olvidarse la paternal advertencia del Pontífice reinante: “Creemos oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, sea pública o privada la empresa, y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella” (44).

Más aún, para no salir de las magníficas enseñanzas de la última encíclica social, bueno será recordar el espíritu que, según el Papa, debe animar a cuantos entran a formar parte de la empresa: *únicamente un espíritu de auténtica conciencia social es capaz de aportar bases sólidas para una verdadera justicia en la estructura empresarial.* “Las relaciones entre los empresarios y dirigentes, por una parte, y los dadores de obra, por la otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboración interés como en una obra común: y que el trabajo, además de ser concebido y vivido como fuente de entradas, lo sea también por todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio... una concepción humana de la empresa debe, sin duda, salvaguardar la autoridad y la necesaria eficacia de la unidad de dirección: pero no puede reducir a sus colaboradores de cada

(40) *Confidences d’un patron sur la réforme de l’entreprise* (Paris, 1960), p. 129.

(41) O. c., p. 68.

(42) Discurso de 18 de abril de 1952, dirigido a la Federación Mundial de Juventudes Femeninas Católicas.

(43) O. c., p. 54.

(44) Edición citada, p. 33 y 36.



día a la condición de simples silenciosos ejecutores, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, enteramente pasivos a las decisiones que dirigen su actividad" (45).

Y es lógico, por otra parte, que *en todos cuantos componen la empresa* — en el orden del capital, de la dirección técnica o del trabajo — *sea necesaria una convicción social, que responda eficientemente a los principios de solidaridad y cooperación.* En la imposibilidad de descender a una casuística, muy compleja por la misma naturaleza de las cosas, baste citar los males denunciados valientemente por Juan XXIII: "La abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos privilegiados"; el "obligar a la actual generación a vivir con privaciones inhumanas, para aumentar la eficacia de la economía nacional, conforme a ritmos acelerados que sobrepasan los límites de la justicia"; el "consumir un elevado tanto por ciento de la renta nacional para robustecer o mantener un malentendido prestigio nacional", el "fijar compensaciones altas o altísimas por prestaciones de poco esfuerzo o de valor discutible"; el "señalar retribuciones demasiado bajas, insuficientes, al trabajo asiduo y provechoso de categorías enteras de ciudadanos honrados y trabajadores"; el "determinar las ganancias, sin proporción con los que contribuyen al bien de la comunidad, o al rédito de las respectivas empresas, o al rédito total de la economía de la nación", etc. (46). Esta enumeración es forzosamente incompleta, pero suficiente para que sirva de índice y ejemplo.

Ahora bien, si la estructura de la empresa, en su orden interno, tiene una importancia decisiva, *no pueden olvidarse sus actividades externas*, por lo que se refiere a las perspectivas éticas. Los clientes son la expresión personificada del bien común; el consumo exige de la empresa un justo precio, y una exactitud en las cantidades y calidades servidas; los suministradores de las materias primas esperan y reclaman de la empresa la regularización y cumplimiento de los contratos; en la esfera interempresarial, ha de existir una colaboración en el régimen económico de concurrencia, por tratarse de una aportación de conjunto en el plano nacional; en las relaciones con el Estado, es necesaria la conciencia de una responsabilidad común en la marcha de los asuntos económicos y sociales del país.

Si se piensa *en los medios instrumentales* de que dispone la empresa, el capital ocupa el lugar más preponderante. Entonces un principio de subordinación es fundamental en este aspecto: el capital ha de servir al hombre, no al revés. Por esto tiene valor de medio: es mercancía y bien, en sí material, de la producción, con un valor instrumental e inventariable. Esto significa que no puede ser utilizado como un fin: "Sucede hoy con demasiada frecuencia — advirtió Pío XII — que no son las necesidades humanas las que, según su importancia natural y objetiva, regulan la vida económica y el em-

pleo del capital, sino que, al contrario, es el capital y el interés de su ganancia quienes determinan qué necesidad y en cuál medida han de ser satisfechas" (47).

Es evidente que, para cumplir con todos estos deberes morales, se requiere una gran conciencia social: "El paso de la teoría a la práctica es ardua por naturaleza; tanto más, cuando se trata de llevar a términos concretos una doctrina social como la cristiana." Por esto, Juan XXIII ha pedido urgentemente una gran formación de todas las conciencias: "*Llamamos la atención* — ha escrito en la *Mater et Magistra* — *sobre la necesidad de que Nuestros hijos, además de ser instruidos en la doctrina social, sean también educados socialmente*" (48).

\* \* \*

Vamos a terminar estas palabras. "No debe buscarse — ha escrito acertadamente Messner — el camino primordial de al reforma social en una revisión del concepto de propiedad, sino *en la reforma de la mentalidad poseedora, a la vez que del orden de la propiedad.* Anteponemos la mentalidad poseedora, debido a que de la misma depende toda una serie de caminos, casi todos los caminos que conducen a la redistribución de la propiedad privada, que exige el orden justo de la propiedad" (49).

Esta advertencia es muy oportuna. Porque está demasiado extendida aquella ley del profesor Vito — que él llamó de *moral marginal* — deducida de la condición humana: "La moral, dijo, sigue en economía una trayectoria opuesta al precio; éste tiende a ocupar el nivel más elevado de la mayoría, mientras que la moral tiende a ocupar el más ínfimo nivel de la conducta observada" (50).

Si los miembros de una empresa llegan a sentirse de hecho más vinculados, con una verdadera inserción efectiva a la empresa, la estructura social de ésta se irá modificando. *Es preciso*, por otra parte, *que la carencia de formas jurídicas no sea un obstáculo ni un recurso justificativo de inacción, para no iniciar una reforma de estructura social y no seguir el camino de un cambio de mentalidad y actitud.* Hay que llegar a la convicción de que, en la medida en que sean salvaguardadas las exigencias éticas de la empresa, la misma economía empresarial y la macroeconomía saldrán beneficiadas.

A última hora, la consigna del Evangelio: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura", es el principio insustituible, que ha de inspirar y hacer viable el desplazamiento del centro de gravedad de la empresa, hasta la *aceptación generosa y caritativa de las limitaciones impuestas por el bien común.*

NARCISO JUBANY  
Obispo Auxiliar de Barcelona

(45) Edición citada, p. 36.

(46) Edición citada, p. 30.

(47) Discurso de 15 de noviembre de 1946, dirigido a los campesinos italianos.

(48) Edición citada, p. 72.

(49) O. c., p. 463-464.

(50) O. c., p. 388.

# EL CORAZON DE JESUS EN LOS DOCUMENTOS PONTIFICIOS

## Elogios pontificios

Muchos son los elogios que los Papas, desde León XIII, han tributado a la devoción al Corazón de Jesús: Compendio de la Religión, norma de vida más perfecta, escuela de la caridad, emblema consolador, bandera y fuente de unidad, salvación y paz.

Entre tantos elogios y recomendaciones, merece que fijemos nuestra atención especialmente en el hecho de que tres Sumos Pontífices hayan dicho que es el remedio de los males que atormentan a la humanidad, y Pío XII concreta más, remedio de los males que atormentan, inquietan y perturban a los individuos, familias, naciones y al orbe entero.

Tan importante consideran esta devoción, bien entendida, que no dudan en afirmar que los que la estimaren en poco obrarían temeraria y perniciosamente y ofenderían al mismo Dios.

## Objeciones a esta devoción

Antes de que Pío XII publicase la Encíclica "Haurietis Aquas", que firmó el mismo día que firmaba su testamento, algunos cristianos que hacían profesión de catolicidad y deseosos de perfección atacaban esta devoción desde distintos ángulos.

Unos por considerarla una devoción secundaria, fundada en revelaciones particulares, circunstancial, apta para combatir el Jansenismo. Según éstos tuvo esta devoción su momento cumbre, pero ahora han sido superados sus objetivos por un conocimiento más profundo de la Liturgia.

Otros juzgan que esta devoción al hacer que nos fijemos en el corazón físico, distrae, retarda nuestra unión con Cristo, viene a ser como una pantalla. Hay quien dice que es de poca utilidad porque lo que conviene hoy, es defender el dogma de los ataques de los enemigos, propagar la doctrina social de la Iglesia y patrocinar sus obras.

Y aún hay quien ataca esta devoción por fomentar el egoísmo espiritual con sus promesas, y el sentimentalismo, poco viril con sus devociones e imágenes, que en nada contribuyen a la reforma de las costumbres.

La liturgia en sus más puras esencias para desarrollar la vida interior y la Acción Católica para el apostolado, parece que bastan para vivir una vida cristiana íntegramente perfecta.

No es posible responder detalladamente a todas estas objeciones que pueden retraer a algunas almas de este Culto. Pío XII se hizo eco de las mismas en la "Haurietis Aquas".

Bastará que hagamos algunas sencillas reflexiones siguiendo los pasos de la Encíclica "Haurietis Aquas" sobre la naturaleza, los fundamentos y los elementos esenciales de este Culto para que queden desvanecidas las dificultades que a él se oponen.

## Naturaleza de la devoción al Corazón de Jesús

El Culto al Corazón de Jesús es el culto al amor de Dios simbolizado en su corazón. Pío XII en la citada Encíclica expone sintéticamente el objeto de este culto: el amor con que Dios nos amó por medio de Jesús; y al mismo tiempo el ejercicio de amor con el que amamos a Dios y a los Hombres.

Es digno de notarse el que Pío XII no use la palabra devoción, sino culto al Corazón de Jesús, hasta que ha definido lo que debía entenderse por devoción según Santo Tomás. Esto lo hace sin duda a fin de que no se confunda la devoción al Corazón de Jesús con las diversas prácticas de devoción y no se atribuya a determinadas preces, que la Iglesia permite, pero no prescribe, lo que el Papa dice de la devoción entendida en un sentido más hondo: el de entrega por amor al amor de Dios. Esta confusión ha sido la causa de que algunos la tuvieron en menos estima.

## Alma y cuerpo de su culto

En el Culto al corazón de Jesús hay que distinguir, como nota el P. Solano, entre lo que podríamos llamar el cuerpo y el alma del mismo. El alma de este culto, su valor más absoluto, y que siempre existió en la Iglesia, es el amor divino y humano del verbo encarnado y el amor con que también el Padre celestial y el Espíritu Santo aman a los pecadores.

El cuerpo de esta devoción, es el tributar culto al amor expresado, simbolizado en el corazón orgánico del Señor.

## Desarrollo de la devoción al Corazón de Jesús

La devoción al Corazón de Jesús bajo este aspecto — manifestado y simbolizado en su corazón — se ha ido

desarrollando a través de los siglos. En el Antiguo Testamento el amor de Dios se simbolizaba en las imágenes del padre, de la madre, del esposo, del águila que provoca al vuelo a sus polluelos y los lleva sobre sus hombros. También en los salmos se hace alusión al corazón del Mesías.

Y en el Nuevo Testamento los intérpretes modernos ven en las palabras de Jesús invitándonos a ir a beber a Él a los que tienen sed una clara invitación a acudir a su corazón.

Pero sobre todo, en el pecho traspasado del Salvador y en la invitación hecha por Jesús a Tomás de meter la mano en su costado, ven los Santos Padres y la Liturgia el corazón herido símbolo del amor de Dios.

### Sentidos de la palabra corazón

En los documentos pontificios la palabra corazón puede significar: el corazón físico, el corazón afectivo y la persona de Jesús que tiene corazón. Y es de notar que en ellos, cada vez más tienen el sentido de persona amante.

Esto tiene gran importancia en el culto al Sagrado Corazón, puesto que según esto, no es necesario venerar directamente el Corazón de Jesús en la persona del Señor, aunque esto sea lícito y usado por la Iglesia; basta poner ante los ojos directamente a la persona de Jesús con su corazón.

El corazón es símbolo del amor. La imagen del Corazón de Jesús — la más expresiva de todas — nos recuerda el aspecto de Jesús más importante para nuestra santificación: Dios es amor.

Nota el P. Tessarollo, que cuando el símbolo es acertado llega a pasar desapercibido; vemos inmediatamente lo simbolizado, en nuestro caso el amor de Dios. De este modo el corazón en Jesús en vez de constituir un estorbo, un rodeo, una pantalla; es una ventana que nos hace ver el interior, y que no nos olvidemos de este aspecto esencial de nuestro Dios.

### Fundamentos de la devoción al Corazón de Jesús

Con lo dicho ya se ve que los fundamentos de la devoción al Corazón de Jesús no están sacados de visiones o revelaciones particulares, sino que se fundan en la naturaleza misma de las cosas en la Sagrada Escritura, en la Tradición y en la Liturgia.

Tanto es así que antes de entrar Santa Margarita en el convento de la Visitación, ya la Iglesia había aprobado el culto al Corazón de Jesús en varias diócesis, y San Juan Eudes compuesto una Misa en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Leopoldo Eijo, en una pastoral escrita con motivo de las Bodas de plata del Monumento del Cerro de los Ángeles recoge el texto de una inscripción sepulcral hallada en Autun

(Francia), nada menos que del siglo II, en la que se habla del corazón del sagrado pez (Cristo) que da la inmortalidad.

Y el Cardenal Próspero Lambertini (después Benedicto XIV), Promotor de la fe en la aprobación del culto al Corazón de Jesús, adujo más de 600 textos antiguos en los que se ve como la devoción al Corazón de Jesús se ha ido manifestando a través de los siglos en el seno de la Iglesia.

### Lugar que a Santa Margarita corresponde

El papel que representa Santa Margarita en la devoción al Corazón de Jesús, es el de una ferviente impulsora de dicha devoción que había ya florecido en la Iglesia y le faltaba poco para llegar a su madurez.

El Papa Pío XII nos invita a que fundamentemos la doctrina y la devoción al Corazón en los fundamentos expresados. La predicación, las devociones al Corazón de Jesús convendrá que tomen una orientación más evangélica, más patrística y más litúrgica, como lo hace el P. Bover en su comentario a los Evangelios dominicales y el Dr. Torres y Bages, en su mes del Sagrado Corazón.

Caen también por su base las objeciones propuestas por algunos hipercríticos al carácter sobrenatural de las revelaciones de Santa Margarita, fundadas en que no tenían nada de original, sino copias de prácticas propuestas por otras almas devotas; puesto que como hemos dicho la devoción al Sagrado Corazón estaba muy divulgada en su tiempo.

### Elementos esenciales

Otro aspecto importante de la devoción al Corazón de Jesús que ayuda a desvanecer algunas nubes que parecen empañarla, es el de los *elementos esenciales*, que según los documentos pontificios son: la consagración, la reparación y el espíritu apostólico. Los dos primeros elementos están calificados como esenciales en dos Encíclicas. El espíritu apostólico, aunque no está clasificado entre dichos elementos, está identificado con el amor, y entrañado en la consagración y la reparación.

### Espíritu apostólico

El amor a las almas, el olvido de uno mismo, para no querer otra cosa que agradar a Dios, el preocuparse por los intereses del amado y olvidarse de los propios, el sacrificarse por entender el Reino de Dios, han sido las características de los grandes devotos del Corazón de Jesús: Santa Margarita, el Beato de la Colombiere, el Ven. Bernardo de Hoyos, el P. Ramière, etc.

Tan esencial es esta característica apostólica en la devoción al Corazón de Jesús que Pío XII en la Encí-

clica "Haurietis Aquas" afirma que el objeto de dicha devoción es la perfección de aquel precepto de Jesucristo: amaos los unos a los otros como yo os he amado. Y Pío XI afirma que la institución de la fiesta de Cristo Rey fue el término feliz del movimiento de consagraciones al Sagrado Corazón. Es tan propio de la verdadera amistad el amar lo que ama el amado, que uno se admira de que haya personas que entiendan de amor y que conozcan de alguna manera la naturaleza de esta devoción que lleguen a suponer que no es apta para fomentar la caridad con el prójimo y el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia.

Es notable el que los grandes Pontífices de los documentos sociales sean también los que se han distinguido en recomendar la devoción al Corazón de Jesús.

### Las promesas del Corazón de Jesús

Lo que quizá haya dado ocasión a esta desorientación es el que, como decíamos en otro lugar, se haya confundido la naturaleza, y los elementos esenciales de esta devoción con ciertas prácticas devotas y con las promesas fundadas en revelaciones particulares que fueron hechas para mover al conocimiento de los principales deberes de la religión católica — los de amor y reparación — con un anhelo más ferviente, no principalmente para alcanzar beneficios temporales o espirituales y mucho menos para escamotear la justicia o abusar de la Misericordia de Dios.

Han de persuadirse, dice Pío XII, que en esta devoción lo más importante no es las prácticas externas de piedad, y que el motivo principal de abrazarlo no han de ser los beneficios que Cristo haya prometido sino el deseo de corresponder al amor de Dios.

### El Apostolado de la Oración forma perfecta de devoción al Corazón de Jesús

Precisamente el Apostolado de la Oración tan recomendado por los Sumos Pontífices — entre otros documentos en tres Encíclicas — presenta una forma perfecta de devoción al Corazón de Jesús porque procura infundir en las almas juntamente con el amor a Jesucristo estos elementos esenciales de la devoción al divino Corazón: La unión amorosa con Cristo por la oración, la Eucaristía, la Consagración, la reparación y el es-

píritu apostólico. Y esto procura infundirlo por medio de prácticas sencillas accesibles a todos los fieles; las prácticas de culto externo no son esenciales, las recomendaciones y las prácticas según las circunstancias y posibilidades de los socios y de cada Centro. No hay que confundir el Apostolado de la Oración con una Cofradía.

Por esto se ha dicho que el Apostolado de la Oración más que una organización es un espíritu. Y que este espíritu, fundado en la devoción al Corazón de Jesús y desarrollado y vivido por medio del ofrecimiento diario, la participación sacramental cada vez más consciente en el Santo Sacrificio de la Misa, la devoción a la Virgen y la amorosa obediencia al Vicario de Cristo en la tierra presenta una forma perfecta de vida cristiana.

### Necesidad de la organización

Una asociación que se proponga propagar este espíritu será muy benemérita en la Iglesia, y también alguna organización necesitará. Porque si para propagar la cultura, una obra caritativa, el deporte, una idea política, hace falta una asociación de tal forma que sin ella quedaría sepultada en el olvido, lo mismo hay que decir si se quiere propagar este verdadero espíritu de la devoción al Corazón de Jesús: que como los Papas han dicho es el remedio de los males que perturban a los hombres y a la sociedad.

Por estas razones la Santa Sede ha recomendado tanto esta asociación del Apostolado de la Oración. "No debéis descansar hasta que todos los fieles pertenezcan al Apostolado de la Oración", decía Pío XII. Y en la aprobación de los estatutos lo recomendaba encarecidamente a los Prelados y Pastores de las almas por contener un programa compendiado de cura pastoral, de forma que los sagrados pastores que conduzcan a las ovejas a practicar asiduamente los actos propuestos por el Apostolado de la Oración sin duda han cumplido una parte importante de su oficio (1).

Casimiro PUIG JANER, S. I.

(1) Para completar estas ideas pueden leerse: el Comentario del P. Albarracín a la "Haurietis Aquas", donde se expone una selecta bibliografía sobre la devoción al Corazón de Jesús; y la reciente obra del P. Juan M. Igartúa: "Vivir con la Iglesia" que es una moderna exposición del Apostolado de la Oración. Aparte de éstos, los clásicos del P. Ramière.

## EL DOCTOR ILUMINADO EN EL CONCILIO DE VIENA

(1311)

Dos fechas dedica el calendario mayoricense a la conmemoración del Beato Ramón Llull, verdadera gloria de nuestra raza: el 3 de julio ensalzando su festividad onomástica, y el 25 de enero rememorando su conversión, la cual constituye indudablemente el hecho más luliano de su biografía. Sin aquel trueque de mal en bien — en el caso que así Dios no lo hubiera dispuesto — hoy nuestro esclarecido “catalá de Mallorca” permanecería en completo olvido, llegándonos a lo sumo algunas remotas noticias de sus lances amorosos. Pero no; un venturoso día la compunción taladraba su corazón apasionado, desatándose en una fuente de lágrimas, y el Amado empezó a serlo todo para él: ojo de sus ojos, pensamiento de sus pensamientos, y amor de sus amores.

Hablando de sí mismo pudo escribir el bienaventurado Ramón el siguiente diálogo: “Las sendas por donde el Amigo busca a su Amado están iluminadas de amores. Preguntáronle al loco de amor: —¿Tienes dineros? —Tengo a mi amado. —¿Tienes villas, castillos o ciudades, reinos, condados, baronías o dignidades? —Tengo amores, pensamientos, deseos, llantos, trabajos y enfermedades por mi Amado, que son las mejores riquezas. —Loco de amor ¿cuyo eres? —De Amor. —¿Quién te engendró? —Amor. —¿Dónde naciste? —En Amor. —¿Quién te crió a sus pechos? —Amor. —¿De qué vives? —De Amor. —¿Cuál es tu nombre? —Amor. —¿A dónde vas? —A Amor. —¿En dónde estás? —En Amor. —¿Tienes alguna otra cosa más que Amor? —Culpas y pecados contra mi Amado” (1). Con esa especie de decálogo continuado nutría su aspiración única: “Vull morir en pélag d’amor!” quiero morir en piélag de amor por mi Amado (2). Y a impulsos de la dulce quimera de procurar gloria al Amado de su alma, un día, cubierto con pobres vestidos, pálido el semblante y macilento a causa de los ayunos y vigiliias, y tenido en vilipendio por su catadura, de los que le veían por el camino, se dirigió, casi octogenario, desde París, con unos libros bajo el brazo, a Vienne del Delfinado, ciudad en la que iba a celebrarse concilio general convocado por Clemente V, para las calendas de octubre, el año de la Encarnación 1311.

\* \* \*

El 12 de agosto de 1308 había expedido el Papa la bula anunciadora del Concilio celebradero en 1310. Pero el

4 de abril de este último año, viendo que el negocio principal, que era el de los Templarios, no estaba aún maduro, aplazó su inauguración para el primero de octubre de 1311. Embargado de gozo por tal acontecimiento, en el que se tomarían medidas contra los males que agobiaban a la cristiandad, Ramón Llull compuso, sin pérdida de tiempo, el libro *Del Consili* en estrofas agilísimas que integran once capítulos llenos de santa doctrina y saturados de celo apostólico, hermoso poema, al decir del Obispo de Vich Dr. Torras y Bages, “uno de los más graciosos y gentiles del santo juglar” (3). Consta de 810 versos en coplas de siete, cinco octosílabos y dos truncados, de carácter fácil y popular; es obra muy personal con vivo interés de época.

*Un consili vull començar  
en mon coratge, e xantar  
per ço que faça enamorar  
tots cells qui ho poden far  
per Deu servir  
e lo sepulcre conquerir  
molt ho desir!*

Todas las estrofas demuestran el carácter democrático de su autor y la manera popularísima y nada altiva de la autoridad de aquel tiempo. Viejo como era “el Mestre Barbaflorida” (Barbefleurie, como le llamaban en París), pone en su libro todo el fuego y toda la pasión de un joven, como desahogando su alma anhelante del buen éxito de la gran empresa. Todo él va dirigido a conseguir de los participantes en ella, que se preocupen seriamente de las necesidades de la Iglesia; de aquí sus arengas, sus amenazas y las conminaciones para el día del Juicio contra los que pudiesen hacer infructuosa la obra del Concilio (4). Nuestro siglo — advertía el indicado Prelado de Vich — no podría comprender, y consideraría atrevimiento insoportable, las lecciones y las recriminaciones que el Beato mallorquín dirigía al Papa, a los cardenales y obispos, a los príncipes y religiosos, y no en cartas latinas, o por medio de comunicaciones diplomáticas, o bien en el fervor de la predicación evangélica, sino en la lengua y forma trovadoresca; siendo por otra parte indudable su veneración hacia la autoridad constituida y la fe que tenía en su derecho divino. Su voz era la voz simpática del sirviente que avisa a su amo y señor, no por sentimiento

(1) *Llibre del Amic e del Amat* (ed. Palma de Mallorca, 1904), verso 35, p. 72-73.

(2) *Cant de Ramon*, primer verso de la estrofa 9. — — —

(3) Cf. *La Tradició Catalana* (ed. 1913) p. 261.

(4) *Les Obres Rimades de R. Lull* (text, notes y glosaride R. Alós, ed. 1925), p. 166.

de soberbia, sino por el dulce afecto que profesa a la familia. Perdida hoy aquella feliz familiaridad entre los que obedecen y los que mandan, es también imposible aquel lenguaje de sinceridad admirable, incomprensible al refinamiento de la época actual, que lo consideraría como lenguaje de desenfadado desahogo (5).

*Sényer En Papa, qué farets?  
Voste concili honrar l'hets.  
Si no hy faits tot quant porets  
per tot lo món blasmat serets,  
e, mal volgut  
mostrarets siats recresut,  
e és perdut.*

*Sényer En Papa, què farà  
lo gran poder qui en vós está?  
Si no li faits fer quant porá  
a Jesucrist se'n clamará  
forment de vós  
e car no vol sia occiós  
e és raisós.*

*Cardenal que vol destorbar  
que el concili no es puscha far,  
lo consili s'irá clamar  
a Deu, qui el venjará ben car.  
Las! qué es farà  
car no li valdrá puig ne pla  
ne tot quant ha!*

*Cavaller qui és servidor  
de Déu no ha res de paor,  
car conforta's en son Senyor  
e en força de bon amor  
Ah, cavaller,  
si tu vols esser bon guerrer,  
ama bé fer!*

*Senyors prelats, bé en son certà  
que si lo consili no es fa  
vós hi metrets la vostra mà:  
¿Aquella mà on fugirà  
a greu dolor  
perpetual, per qui el Senyor  
ha deshonor?*

*Senyors prelats, no vol anell,  
ne gran cavall, ne bell mantell,  
ne gran flota de mant donzell,  
si en sos faits no ha capdell  
discreció,  
e que sia ardit e pro  
quan és raisó (6).*

El poema termina con una exhortación a la penitencia y a la plegaria a favor del Concilio, condiciones neces-

rias para la fecundidad de las obras cristianas. Varón de deseos y de oración humilde y sacrificada, rebotante de santas preocupaciones, ya al cerrarse el septiembre de 1311 hallamos a nuestro insigne Polígrafo en Viena, si bien de hecho, la apertura de la augusta asamblea no se verificó hasta el 16 del siguiente mes, celebrándose tres sesiones solamente. Edward Müller nos da el número concreto de los asistentes: 20 cardenales, 4 Patriarcas, 29 arzobispos, 82 obispos, y 38 abades, más los Padres Generales de las órdenes dominicana y franciscana. Ningún príncipe cristiano asistió, fuera del de Francia, Felipe el Hermoso, empeñado en la supresión de la Orden del Temple, quien estuvo en la segunda sesión. Aragón e Inglaterra enviaron sus embajadores (7).

\* \* \*

Antes de abandonar la ciudad del Sena, en la que residía desde 1309, y en vistas a su viaje al Delfinado, Ramón Lull contaba ya con varias obras más, un verdadero ciclo del Concilio, bagaje de doctrina y de planes, fruto de su cálamó siempre inquieto. En la *Vita* (8) hallamos muy resumidamente determinadas proposiciones que presentará a la magna asamblea religiosa "a mayor honor, reverencia y conocimiento de la Santísima Trinidad, y aumento de la fe católica": La construcción en sitios determinados de monasterios donde los hombres devotos y de clara inteligencia estudiasen los distintos idiomas al objeto de poder predicar el Evangelio en todas las naciones; la fusión en una sola de todas las Órdenes de caballería, cuya finalidad fuese la ocupación de los santos lugares de Palestina; y que, para combatir eficazmente los errores de Averroes (9), hombres sabios compusieran libros refutando su peligroso racionalismo y la falta de razón en los que se apartan de las verdaderas creencias y tradición cristiana (10).

Los tres postulados precedentes se descomponen en diez "ordenamientos" o capítulos en otro librito suyo *Petitio Raymundi in concilio generali*, que, ya en Viena, y al tiempo que le pareció conducente, presentó a los Padres conciliares. Del éxito relativo de la procuración del "home lec", del lego Ramón, hablan las actas y las decisiones que se tomaron.

No hay duda que llamaron mucho la atención las ideas "nuevas y originales del Doctor Iluminado, que tenía por nombre Ramón Lull, empedernido viajero, filó-

(7) Cf. *Historia de la Iglesia Católica*, por B. Llorca, R. García Villoslada y F. Montalbán (B A C-1960) t. III, pp. 53-54.

(8) Cree J. Tarré, muy fundadamente, que fueron los cartujos de Vauvert (junto a Prís) los que rogaron a Ramón Lull les contase su vida, y sería en 1311 antes de dirigirse a Viena del Delfinado, pues ya no dice nada de lo que sucediera en el camino ni menos en el concilio. Se posee el doble texto latino y catalán: *Vita Beati Raymundi Lulli*, y *Vida coetánea* ("Vida e actes del Reverend Mestre Ramón Lull"). El P. Batllori, S. J. con Tarre, J. Rubió y P. de Gaiffier, sostiene ser anterior a la catalana la resención latina.

(9) Papel de héroe fue el de nuestro Beato en la lucha, de palabra y por escrito contra el averroísmo. Bajo este aspecto escribió Cg. V. Langlois que R. L. fue "le plus bizarre méteroe que ait décrit sa courbe a l'horizon litteraire de la France a la fin du XIII siecle".

(10) Cf. *Obras literarias de R. L.* (B A C-1948), texto latino y catalán de su *Vida coetánea*.

(5) *La Tradició*, ya cit. p. 261.

(6) *De Obres Rimades*, ya cit.: Lo Concili, pp. 113 y ss.

sofo, poeta, apologista, pedagogo, místico y teólogo, todo en una pieza". Según él "los príncipes de Europa deben elegir un caudillo de la cruzada, en la cual brillarán tres virtudes: *sapientia, potestas, charitas*" en orden a conquistar la Tierra Santa y demás países dominados por los moros. Pero "el principal intento de Llull es siempre la conversión de los infieles... a este fin propone la fundación de colegios misionales en Roma, Toledo y París, semejantes al que él había intentado en Miramar de Mallorca. Hay que reconocer que al celo ardiente y persuasivo de Ramon Llull se debió el decreto del concilio, inserto en las *Clementinas* (V, 1), en el cual se ordena que tanto en el *Studium curiae* como en las universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca se funden cátedras de hebreo, árabe y caldeo (11), y, además, la traducción a dichas lenguas de libros a propósito para la propagación de la fe. La misma unión de las Órdenes Militares fue intentada por Clemente V y algún sucesor suyo.

Otras providencias se legislaron, inmediatas unas y mediatas otras, gracias a la influencia del Beato mallorquín, sobre empleo de los diezmos eclesiásticos, contra acumulación de beneficios y prebendas por los ministros de Dios, sobre los hábitos y tonsura de los clérigos y contra los errores dominantes, según extenso estudio del P. Pascual (12) y del Dr. Sureda (13). Egregia resulta indudablemente la figura de Ramón Llull con todos los encantos de su ejemplar humanidad y de santidad excelsa. Infatigable era su celo por el bien de la Iglesia y de la cristiandad, persistiendo inmóvil, en su vejez tan avanzada, en aquellos mismos propósitos que concibiera a raíz de su conversión.

\* \* \*

Por guardar relación con el tema, oportuno será evocar un incidente curiosísimo, revelador del buen espíritu que animaba a nuestro Héroe en contraposición a ciertos ideales que privaban entonces, pero indignos de loa. La anécdota (14) acaeció cuando éste andaba al Concilio topando por el camino con un clérigo por nombre Pedro, quien le preguntó cómo se llamaba. El bienaventurado Maestro, cuyas virtudes y sabiduría se escondían bajo modesto ropaje, contestó humildemente: —Soy Ramón Llull, Señor. —¡Ah!, ¡Ramón Llull! — exclamó el otro —, harto oí de ti, y hanme explicado que eras un fantástico incorregible. ¿Me dirías qué es lo que vas a solicitar en el Concilio? Contestó Ramón que intentaría la consecución de tres cosas (que ya conocen nuestros lectores) ...El clérigo soltó la carcajada interpelándole: —Ya creía que eras fantástico, mas ahora veo que eres loco de atar: *Phantasticissimus*. Intervino Ramón: Yo no

percibo las fantasías que me impones, ya que las cosas que demando son posibles y necesarias y provechosas. Acaso seas tú el fantástico, que tan sin motivo te ríes, cuando a fuer de clérigo debías solicitarlo devoto más que yo que soy lego. Aquí Pedro prorrumpió en injurias y hasta amenazas. Ramón, sin hacer caso de ello, le dijo mansamente: tú me crees fantástico y yo a ti; dé cada uno sus pruebas y en el Concilio se decidirá la disputa.

Convino el personaje aquel y, queriendo ser el primero en perorar, se expresó de esta manera: Mi padre fue un pobre rústico y yo mendigando seguí los estudios; después de aprendidas las ciencias me dieron una rica prebenda; me gradué en artes y en ambos derechos; ordenado sacerdote, pasé a Arcediano; junté muchísimos beneficios unos a otros; enriquecí mis hermanos rústicos y les hice caballeros; casé mis hermanas con caballeros y he sublimado a mis parientes del ínfimo al sumo grado. Estos tres mozos estudiantes que vienen tras de mí a caballo, son sobrinos míos y cada uno ya tiene una rica prebenda, y otros más beneficios los alcanzaré en este Concilio. ¿Qué te diré de mí? Me llama una gran prelatura, y por esto voy tan de prisa a la corte; la que alcanzada viviré con mucho honor. Tengo un gran número de caballos, escuderos, criados, cocineros y mozos de servicio. Como en vajilla de plata, poseo grandes riquezas y hago un gasto magnífico. Con esto puedes bien conocer que no soy fantástico, sino muy prudente y discreto.

Ciertamente aquel clérigo era, de tejas abajo, lo que se dice un hombre "práctico". Oigamos a continuación al lego Ramón:

Entendí la causa por la cual pretendes demostrar que no eres fantástico; permite que antes de responderte narre con pocas palabras algo de mi vida anterior. Yo estuve ligado en matrimonio, tuve dos hijos, gocé de muchas riquezas, fui mundano y lujurioso. Todo lo abandoné de buen talante para servir a Dios con libertad y buscarle amadores y promover el bien público y la exaltación de la santa fe católica. Aprendí la lengua arábiga. Tres veces estuve en tierras de sarracenos predicando el Evangelio, por cuya causa me vi atado, encarcelado y azotado. Consagré cuarenta años en mover los prelados y príncipes cristianos exhortándoles a mirar por las necesidades y engrandecimiento de la Iglesia. Ahora, ya lo ves, soy viejo y pobre, y fomento los mismos propósitos de siempre, y con la ayuda de Dios en ellos perseveraré hasta la muerte. ¿Qué me dirás pues? ¿Te parece esto fantasía o no? Examínalo tu conciencia. Pero veo claramente tu intención fantástica. En tal caso apelo al Juicio de Cristo que no se tuerce ni se soborna...

¿Qué se hizo de mosén Pedro, el clérigo *bon vivant*? De Ramón Llull sabemos que se le ha concedido el honor de los altares, reconociéndole la Sagrada Liturgia como apóstol insigne de la Fe, y que la diócesis mayoricense le venera como a Mártir del más sublime ideal: ¡Morir en piélagos de amor por el Amado!

BARTOLOMÉ GUASP GELABERT, Pbro.

(11) *Historia de la Iglesia* (B A C) ya cit. t. III, p. 56-57.

(12) *Vida del Bto. Raimundo Lullio, Mártir Doctor Iluminado*, por el R. P. Antonio Pascual monje cisterciense (1890) t. II, p. 191 y ss.

(13) *El Beato Ramón Llull, su época, su vida, sus obras, sus empresas*, por Francisco Sureda Blanes (Madrid, 1934) p. 339 y ss.

(14) Dióle ocasión de escribir el libro *Phantasticus seu disputatio Petri et Raymundi*.

# PERSPECTIVAS ROMANAS DE LA HISPANIDAD

Es famosa la frase de Gómara dirigida a Carlos V, en que refiriéndose a la evangelización de América, decía que "la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias". Si el encomio pudo un tiempo parecer desafortunado, hoy cuando vemos que más de la tercera parte de los católicos de todo el mundo pertenece al área de la Hispanidad y que según cálculos fundados, dentro de no muchos años seremos ya su mitad, el elogio se torna exacto y lapidario.

Y sin embargo, un hecho tan manifiesto e innegable parece como si, en vez de iluminar las mentes de muchos pensadores de dentro y fuera, los hubiera deslumbrado y cegado. Son pocos, relativamente, aquellos escritores y apologistas que tienen en cuenta tal hecho o al menos que lo calibran en sus justas dimensiones. Claro está que por tratarse de un hecho religioso, puesto que se reduce a un capítulo de la historia de la Iglesia, sólo los pensadores católicos suelen estar preparados para clasificarlo debidamente.

Como hecho religioso y español, ha tenido interpretaciones siniestras, tanto de parte de los enemigos del Catolicismo, como de los enemigos de España, que las más de las veces han resultado ser los mismos.

Aunque no faltan algunos extranjeros que nos hagan justicia, los pensadores católicos y españoles que se han asomado a la historia se han convertido casi sin sentirlo de observadores en apologistas. Tras Menéndez Pelayo y el P. Ricardo Cappa, viene un Ramiro de Maeztu que se acerca a la Iglesia Católica precisamente atraído por los fulgores de la Hispanidad. Al P. Constantino Bayle le oímos decir personalmente que hasta que

no recorrió por sus pies las naciones hispano-americanas no tuvo conciencia de su vocación de historiador y americanista. El Cardenal Gomá no fue un especialista en la materia. Pero con su mirada de águila supo medir las dimensiones de América como obra clásica de España y nos legó su discurso al Congreso Eucarístico Internacional, de Buenos Aires, que viene a ser como una carta magna de la Hispanidad.

Pero hemos de reconocer que el pensamiento de estos insignes americanistas ni tuvo la resonancia que merecía, ni ha formado una escuela que perpetúe sus enseñanzas. Así hemos llegado a punto en que se nos habla de los datos sociológicos americanos como si se nos hablara de Australia o de la Siberia, o somos nosotros mismos los que al hablar de sus problemas espirituales hemos de empezar por hacernos perdonar el ser españoles y disimular el aire de familia que con las Américas nos une. Podríamos citar casos elocuentes sucedidos en las semanas de misionología o en los congresos de pastoral.

Hace dos años tan sólo que se publicó en París un libro que venía a recordar o a enseñar algo de todo esto. Su abundancia de datos y citas, su tono ecuaníme y reposado hicieron de su aparición un verdadero acontecimiento (1). Su autor era el M. R. P. Juan Terradas, Superior General de los PP. Cooperadores de Parroquiales de Cristo Rey. La lectura del libro nos causó una viva impresión y no pudimos menos de pensar que un libro semejante en castellano vendría literalmente a llenar un verdadero vacío.

Hoy lo vemos cumplidamente colmado. "Una Epopeya Misionera. La Conquista y Colonización de

(1) *Une Chrétienté d'Outre-Mer*. París. Nouvelles Editions Latines.

América vistas desde Roma" (2), tal es el título de la obra que sin ser propiamente una versión, tiene mucho de común con "Une Chrétienté d'Outremer". Casi cuatrocientas páginas, no apelmazadas pero densas de texto y macizas de datos y doctrina tiene el libro de que hablamos. Cinco grandes partes, de desigual extensión, se reparten la copiosa materia. Una primera parte pone en antecedentes al lector y plantea el estado de la cuestión. La segunda, llama a juicio a la "leyenda negra" para oír sus cargos y descargos. Las tres restantes son en verdad "las perspectivas romanas de la Hispanidad" y dan la plena razón del subtítulo de la obra. Llevados como de un hilo de oro por el Autor, podemos oír la voz de los Papas del descubrimiento: Alejandro VI, Julio II, León X y Adriano VI. Siguen luego los Papas de la evangelización: Paulo III, Clemente VIII y Urbano VIII. Vienen a continuación los Papas posteriores a la emancipación americana: Pío IX, León XIII, San Pío X y Pío XI. Capítulo y parte separada merecía ¿cómo no? Pío XII, a quien el Autor llama el Papa de la Hispanidad, creemos que con mucha razón. Los tiene muy cumplidos y tales que valen por todo un libro. La quinta parte está dedicada al Papa reinante y, a guisa de apéndice, se cierra el libro con el susodicho discurso del Cardenal Gomá. Una cubierta a todo color con la efigie orante del referido Pío XII parece invitar al lector a "pedir conocimiento interno de tanto bien recibido" y que el P. Terradas ha sabido condensar con tanto acierto en el binomio Cristiandad-Hispanidad.

FRANCISCO SEGURA, S. J.

(2) *Una Epopeya Misionera. La conquista y colonización de América vistas desde Roma*. Madrid. E.P.E.S.A., 1962. 388 págs. 90 pesetas.